

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA  
SEDE QUITO**

**CARRERA:  
FILOSOFÍA Y PEDAGOGÍA**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:  
LICENCIADA EN FILOSOFÍA Y PEDAGOGÍA**

**TEMA:  
HERMENÉUTICA DE LOS COMPONENTES IDEOLÓGICOS QUE  
INTERVIENEN EN EL PROCESO EDUCATIVO ECUATORIANO EN EL  
SIGLO XXI**

**AUTORA:  
JEANNETH ROCÍO MOLINA ALTAMIRANO**

**DIRECTOR:  
DARWIN BELLINI REYES SOLIS**

**Quito, marzo del 2015**

**DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD Y AUTORIZACIÓN DE USO  
DEL TRABAJO DE TITULACIÓN**

Yo, autorizo a la Universidad Politécnica Salesiana la publicación total o parcial de este trabajo de titulación y su reproducción sin fines de lucro.

Además, declaro que los conceptos y análisis desarrollados y las conclusiones del presente trabajo son de exclusiva responsabilidad de la autora.

Quito, marzo 2015

---

Jeanneth Rocío Molina Altamirano  
CI. 1718239609

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO 1.....</b>	<b>3</b>
<b>ACERCA DE LA IDEOLOGÍA Y LA REALIDAD .....</b>	<b>3</b>
1.1 La Ideología en Althusser. ....	7
1.2 Acercamiento a los conceptos de liberalismo, socialismo y cristianismo fundamentalista. ....	12
1.2.1 Liberalismo .....	12
1.2.2 Socialismo .....	16
1.2.3 Cristianismo Fundamentalista.....	20
1.3 Acerca de la Realidad.....	22
<b>CAPÍTULO 2.....</b>	<b>27</b>
<b>IDEOLOGÍA EN LA EDUCACIÓN ECUATORIANA .....</b>	<b>27</b>
2.1 La Educación como medio de reproducción de ideologías.....	28
2.2 Liberalismo, socialismo y cristianismo fundamentalista en el Ecuador. ....	30
2.3 Análisis crítico de la Legislación Educativa en el Ecuador .....	37
2.3.1 Influencia Ideológica en la Ley Orgánica de Educación Intercultural 2011.....	38
2.3.2 Reglamento General a la ley Orgánica de Educación Intercultural 2012. ....	48
<b>CAPÍTULO 3.....</b>	<b>51</b>
<b>LA PEDAGOGÍA DEL OPRIMIDO FRENTE A LAS IDEOLOGÍAS .....</b>	<b>51</b>
3.1 Pedagogía Crítica .....	53
3.1.1 De la <i>Pedagogía del Oprimido</i> a la <i>Pedagogía de la Esperanza</i> .....	53
3.2 Propuesta para el Bachillerato General Unificado Ecuatoriano.....	60
3.3 Aporte de la Pedagogía de Paulo Freire a la propuesta para el Bachillerato General Unificado .....	62
3.4 Propuesta: Círculo de Reflexión .....	64
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>68</b>
<b>LISTA DE REFERENCIA.....</b>	<b>69</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>TABLA 1:</b> Conceptos del Liberalismo.....	14
<b>TABLA 2:</b> Conceptos del Socialismo .....	17
<b>TABLA 3:</b> Conceptos del Cristianismo Fundamentalista .....	21
<b>TABLA 4:</b> Malla Curricular del Bachillerato General Unificado.....	45
<b>TABLA 5:</b> Temas posibles para talleres del círculo de reflexión .....	65

## **RESUMEN:**

La manera cómo vemos al mundo y nuestra forma misma de vivir, nos remite a componentes propios de una ideología. Louis Althusser nos muestra una teoría de ideología cercana para posesionarnos ante la realidad y distinguir cómo se transmite la ideología por medio de los Aparatos Ideológicos del Estado. La educación se torna desde esta perspectiva, una de las más importantes instituciones de regulación del Estado.

El análisis de la legislación educativa ecuatoriana del siglo XXI, nos brinda un panorama de la realidad educativa evidenciado que, efectivamente, el Estado ha asumido a la educación como parte de su estructura política.

Ahora bien, el desafío de la educación se encuentra actualmente, en proponer herramientas para potenciar el pensamiento crítico ante lo imaginario y lo simbólico de los educandos, de tal manera que impulse la transformación de la sociedad desde el diálogo, concientización y consenso.

## **ABSTRACT**

The way how we see the world and our way of living itself, it involves us to own components of an ideology. Louis Althusser shows us a theory of a nearby ideology to place us in front of the reality and to distinguish how the ideology is broadcasted by the State Ideological Structures. From this point of view, education becomes one of the most important institutions of monitoring of the State.

The analysis of the Ecuadorian Educational Law of the 21<sup>st</sup> century, demonstrates us an idea of the educational reality, showing us that the state has assumed education as a part of its political structure.

So, the challenge of education is nowadays to offer the tools to develop the critical thought towards the imaginary and symbolic of the students, in order to encourage the transformation of the society from the dialog, awareness and agreement.

## INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente trabajo es identificar la influencia de los componentes ideológicos en el ámbito educativo ecuatoriano del siglo XXI mediante la revisión e interpretación de la legislación Educativa del Ecuador para proponer la enseñanza – aprendizaje del método de concientización de Paulo Freire que fortalezca el desarrollo del pensamiento crítico, reflexivo y transformador en los y las estudiantes ante la imposición de la ideología dominante.

En el primer capítulo se realiza un acercamiento a la ideología desde la perspectiva de Louis Althusser, seguido de una aproximación a los componentes ideológicos del liberalismo, socialismo y cristianismo fundamentalista a través de los conceptos que los identifican para concluir con una aproximación en torno a la realidad donde se profundizará la perspectiva de Jacques Lacan de lo imaginario, lo simbólico y lo real.

La ideología en la educación ecuatoriana es el tema de interés en el segundo capítulo, a través de la exposición de cómo la educación es una de las instituciones que favorece la reproducción de ideologías, se establece una analogía con lo acontecido en la historia del Ecuador, donde se constata la influencia de los componentes ideológicos del liberalismo, socialismo y cristianismo fundamentalista. Posteriormente, se realiza un análisis crítico de la Legislación Educativa en el Ecuador vigente, para obtener una visión panorámica de lo que acontece en los procesos de enseñanza aprendizaje, especialmente en el Bachillerato General Unificado.

En el tercer capítulo se expone a la Pedagogía del Oprimido, dentro de la Pedagogía Crítica, como una perspectiva educativa alternativa frente a las ideologías que desembocará en una propuesta, a manera de taller de reflexión para potenciar en los educandos procesos de desarrollo de pensamiento crítico que contribuyan al compromiso de transformación social.

La importancia del debate en torno a los componentes ideológicos y la educación ecuatoriana del siglo XXI se refiere a que, los enunciados de las ideologías, producen

un enjuiciamiento de los problemas reales del referente social y ejerce una función práctica de la persona en su actividad social.

La pedagogía, entendida como proceso de comprensión y aplicación, por su parte, será injusta e impertinente, debido a que no está situada en la generalidad de los hechos y por lo tanto, aplicará su ejercicio con criterios absolutos, anulando el diálogo e imponiendo la sola deducción individual o institucional derivada de la ideología dominante. Octavi Fullat (2000) nos dice al respecto:

¿Y si sucede que el origen ontológico de la educación está desfundamentado y carente de razón suficiente? ... Pudiera muy bien suceder que el fundamento de la educación y de la reflexión sobre ésta fuera la decisión, la apuesta, el ultimátum, la resolución, la jugada, el envite, la postura. En tal caso la *summa ratio* estaría en la *nulla ratio*.  
(73 - 74)

El método a utilizar es la hermenéutica como herramienta válida para efectuar una interpretación ecuánime de los acontecimientos históricos y de textos, desde la concepción de Gadamer que tiene como principio la historicidad de la comprensión.

La perspectiva metodológica es cualitativa con el tipo de investigación descriptivo, correlacional y explicativo; el diseño de investigación es bibliográfico - no experimental; las técnicas de producción de datos corresponden a: investigación bibliográfica y audio visual, análisis de textos, círculos de debate y síntesis.

## CAPÍTULO 1

### ACERCA DE LA IDEOLOGÍA Y LA REALIDAD

¿Qué es o qué se entiende por ideología? es una pregunta que conviene analizarla de inicio, sin embargo, la inquietud estará presente durante todo el capítulo. La síntesis de este análisis entonces, no es algo que se sostiene en un párrafo o en número específico de palabras, requiere un ejercicio más complejo que implica conocer las diversas visiones existentes sobre el tema y también un ejercicio de contrastación de estas ideas.

Es por ello que este capítulo inicia con un acercamiento histórico al tema, para ello se recurre a Guillen (2010) que hace un recuento del concepto como categoría analítica, política y social desde la Grecia Clásica hasta el surgimiento de *El Capital* (1872), obra máxima de Marx.

Siguiendo a Guillen, se puede dividir la historia de la ideología en dos grandes momentos: el primero que se basa en el surgir de la idea de ciencia, como verdad, separado de cualquier forma de religión y que termina en la construcción de una forma de ver el mundo a partir de apropiarse de la realidad, a través de la razón y la observación; y el segundo cuando se encuentran las razones para sostener que la ideología no puede surgir de una observación, sino de la materialización de las ideas en la práctica.

En el primer momento se expondrá el pensamiento de los filósofos: Platón, Maquiavelo, Bacon, Locke, y Hume, tomando en cuenta que, aún el término de ideología en el tiempo correspondiente a estos filósofos, no aparece como tal.

Guillen (2010) analiza que, para Platón, la ideología se relacionaba “con lo que se denomina “falsa conciencia”, la cual era considerada por el filósofo como el no reconocimiento por parte de los hombres de las “reglas” que deben normar su comportamiento” (Guillen, 2010, párr. 5).

Avanzando en la historia, “Maquiavelo, en el siglo XV, disociaba de manera ingeniosa la apariencia de lo que realmente son las cosas al manifestar que “todo el mundo ve lo que aparece ser, pocos experimentan lo que realmente es” (Guillen, 2010, párr. 5), de aquí, se puede comprender la teoría política expuesta en su obra *El Príncipe* (1531) en la que describe la manera de proceder de un gobernante para construir una república sólida.

Por otra parte,

Bacon planteaba que ciertas aseveraciones religiosas resultaban negativas para la comprensión de la ciencia. Buscaba una visión de la ciencia que no estuviese infectada por la ideología. Locke, en su trabajo filosófico, se guiaba por la lógica a la cual obedecían las ciencias naturales y, a través de éstas, buscaba liberarse de la metafísica y la teología (Guillen, 2010, párr. 5).

En esta misma línea, Hume en el siglo XVIII consideró que, “la religión, es una de las causas centrales que llevaría a generar simples ilusiones sin ningún sustento objetivo, motivando la introducción de emociones en el proceso de formación de la ciencia” (Guillen, 2010, párr. 5).

Para Bacon, Locke y Hume, la fe y otros métodos religiosos eran considerados como un impedimento para comprender la ciencia, pues generaba dificultades para ser imparciales y separarse de diversas creencias; en este sentido, se identificaba a la ideología como el espacio de disputa en el que se encuentra la ciencia, para liberarse de la metafísica y la teología.

En el segundo momento seleccionado, se analiza a Hegel y Marx donde Guillen (2010) expone que:

... en Alemania, el origen de la ideología tuvo una base más ideal. Los románticos alemanes consideraban que la mente humana creaba su propia realidad en respuesta a las situaciones cambiantes. Hegel adopta una percepción negativa de la ideología, por cuanto ésta se limitaría a

ser una “reducción del pensamiento a la sensación”. Hegel señala que existe una falsa conciencia en nuestra experiencia inmediata... (Guillen, 2010, párr. 13).

Es decir, en la prioridad a la experiencia sensible se toma una perspectiva poco objetiva, pues la realidad dependerá de la percepción particular de las personas y por lo tanto, una aproximación imperfecta de lo real. Es en este punto, donde se encuentra una coincidencia entre Hegel y Marx, los dos muestran desconfianza en la percepción subjetiva de la realidad. “Según Marx, se hacía necesario dilucidar el carácter alienado de la esencia del capitalismo que se mantenía oculta a la percepción sensorial...” y añade que, es este “el trabajo liberador de la historia, cuya dialéctica se sustenta en una reflexión de las contradicciones del proceso histórico, distinguiendo entre fenómeno y esencia” (Guillen, 2010, párr. 13)

En esta segunda parte se visualiza el cambio de concepción de la ideología, mientras en el primer momento es la ideología circundante que determina la realidad dándole una cualidad de realidad falsa, en la segunda se visualiza que, pese a la ideología que se está viviendo, es posible pensar en la realidad bajo los fundamentos del materialismo histórico, mediante el cual, se elabora un pensamiento distinto para ser ejecutado en la realidad.

En palabras de Eagleton (2005) acerca de la ideología en esta segunda parte, nos explica que, el ideólogo ya no está sumido en la falsa conciencia, ahora “es el analista científico de las leyes fundamentales de la sociedad y de sus formaciones intelectuales” (Eagleton, 2005, pág. 125).

Este acercamiento histórico de la ideología permitirá situar al término y el concepto de ideología como tal, en los albores de Francia del siglo XVII por Destutt de Tracy en el marco de la Revolución Francesa, que se caracterizaba en ese momento por tener un optimismo en la razón.

La ideología es entonces, un elemento no visible en el entorno, pues, como se presentará en esta exposición, puede tomar múltiples formas o manifestaciones. Si no es visible, entonces ¿Dónde se encuentra? ¿Cómo se la puede ver? Sólo cuando se la

materializa se vuelve tangible. Pero para materializarla, se requiere un ejercicio teórico-gnoseológico, pues la persona al reflejar la realidad a través de su actividad, origina un conjunto de ideas, postulados y material teórico que valoran la realidad desarrollando una línea de pensamiento.

Por otro lado, la realidad en este trabajo de tesis, es considerada como el ámbito donde se desenvuelve la vida cultural, política, económica, social y religiosa de las personas en toda su extensión, sin aseveraciones morales ni con el afán de resolver el problema entre realidad como un todo (totalidad - universo) y la realidad concreta (individuo). Vale esta aclaración debido a que, en el tercer subtema de este capítulo, se expondrá el registro de lo real desde la conceptualización de Jacques Lacan (1971) que permitirá cumplir con el propósito de conocer las formas de relación entre la ideología y la realidad desde los registros de lo imaginario y lo simbólico. Es cierto que este estudio se lo podría hacer de varias maneras, por ejemplo desde entradas históricas en las que se seleccione épocas y espacios de análisis, también se lo podría hacer poniendo a discutir la historia de consolidación del Estado en y con la ideología; sin embargo de inicio, es la vinculación entre ideología y cultura lo que se desea ampliar.

Se entiende por cultura, en sentido extenso, al tejido social que abarca las manifestaciones artísticas e intelectuales, sus costumbres, rituales y normas de conducta (Definición. De, 2014), que distinguen a una sociedad dotándola de elementos constitutivos como la priorización de una escala de valores o una estructura particular de organización.

La vinculación primordial entre ideología y cultura se sitúa en que, ambas denotan el complejo de prácticas de significación y procesos simbólicos de una sociedad determinada aludiendo a la manera cómo las personas viven sus prácticas sociales. La labor de la ideología en el análisis de los signos, significados y valores codificados de la cultura, aporta además, en el enlace que establece con los procesos del poder político, iluminándola desde un matiz particular (Eagleton, 2005, págs. 52-53).

Ahora bien, en este primer capítulo se realizará un acercamiento al concepto de ideología desde la perspectiva de Louis Althusser para comprender la incidencia de la ideología en el Estado. Luego, se identificará los conceptos centrales, adyacentes y

periféricos como componentes ideológicos que dan identidad de ideología al liberalismo, socialismo y cristianismo fundamentalista para comprender su presencia en el Estado.

### **1.1 La Ideología en Althusser.**

En el marxismo, la ideología fue introducida como término para designar toda clase de concepción del mundo de una determinada época y sociedad; en el marxismo se definió la ideología como un “sistema de representaciones” que en cuanto a fenómenos, sin contenido sustancial de verdad, acompaña y legitima el dominio político de una clase social sobre otras. El trabajo de Althusser (1970) consiste en reconocer que Marx, Engels y Lenin elaboraron principios teóricos de la ideología que no pueden ser llamados como una teoría general de la ideología y que por tanto, es necesario desarrollarla tomando en cuenta que la ideología está dotada de una estructura y un funcionamiento.

Para Althusser la ideología es primordialmente una cuestión de relaciones vividas y lo explica de la siguiente manera:

Los hombres expresan realmente, no la relación entre ellos y sus condiciones de existencia, sino la manera en que viven la relación entre ellos y sus condiciones de existencia: esto presupone tanto una relación real como una relación imaginaria, vivida... En la ideología la relación real está investida inevitablemente en la relación imaginaria (Althusser 1969, pág. 234).

Entonces, para Althusser toda acción se desarrolla en el ámbito de la ideología pues ésta le da a la persona una coherencia para que se convierta en un agente social práctico. Se reconocería así, una utilidad de la ideología en cuanto permite una pertenencia social, una unidad que se explica en la necesidad de desarrollarse como seres sociales - colectivos. Es esa manera imaginaria la que permite construir identidad y también marcar límites; las personas sienten pertenencia hasta los límites de la imaginación como sociedad, más allá, se pierde cohesión y referencia.

La sociedad para mantener un equilibrio como estructura se fortalece de rituales y prácticas en los trabajos cotidianos dotando a cada acción significados e ideas que la persona interioriza de manera inconsciente, de esta manera, la ideología se desenvuelve en un proceso imperceptible y la persona forma parte de una estructura social con roles definidos.

Pero si lo que se imagina tiene razón, sentido u origen en un espacio; también tiene un tiempo. Es decir, la ideología explica la pertenencia de una persona o sujeto social en un tiempo histórico determinado, esto nos remite a la siguiente afirmación: la ideología tiene una dinámica que explica a la persona. Tiempo, espacio, sujeto, persona, son categorías necesarias para un análisis adecuado de las ideologías, el marxismo encuentra en estas categorías, importantes fuentes para la comprensión de las estrategias de dominación.

Althusser (2003) hace referencia de la tesis que dice que, la ideología no tiene historia, de *La Ideología Alemana*, donde Marx (1845) ofrece una teoría explícita de la ideología. Esta afirmación implica por un lado que, la ideología es un sueño y por otro lado que la ideología no tiene una historia propia si se la entiende de manera singular o universal. Pero si se entiende como ideologías en plural, todo cambia. Describir la ideología tendría sentido en un contexto, pero no tendría sentido en otro contexto. Es así como, la estructura y funcionamiento constituyen a la ideología en una realidad omnihistórica debido a que esa estructura y funcionamiento están presentes en toda la historia.

Althusser aborda la estructura y funcionamiento de la ideología en dos tesis:

“Tesis 1: La ideología representa la relación imaginaria de los individuos con sus condiciones reales de existencia” (Althusser, 2003, pág. 43).

Los tipos de relación que entablan las personas en todas las sociedades son conceptualizadas mediante construcciones teóricas en niveles como el económico, político e ideológico, cada uno de estos niveles están dotados de materialidad concreta independiente de la subjetividad y configuración histórica de las personas que

participan en ella, de este modo, es posible un análisis de la formación social desde la relación imaginaria, con las condiciones reales de existencia.

Es posible realizar este análisis gracias a la articulación de estos niveles que sitúan a las personas en relaciones concretas por ejemplo:

Mientras en el nivel económico las personas son parte de una estructura que les coloca en relaciones de producción, en el nivel político participan de una estructura que los pone en relaciones de clase. En el nivel ideológico, en cambio, las personas entablan una relación simbólica en la medida en que participan, voluntaria o involuntariamente, de un conjunto de representaciones sobre el mundo, la naturaleza y el orden social (Castro, sin año, párr. 25).

La importancia del nivel ideológico radica en la relación hermenéutica que establece entre las personas y sus prácticas en los ámbitos: económico, social y político, que dota de sentido a su relación imaginaria y posteriormente a sus acciones.

La segunda tesis presenta a la ideología desde una manera más tangible:

“Tesis 2: La ideología tiene una existencia material” (Althusser, 2003, pág. 47).

La existencia material de la ideología consta bajo diferentes modalidades pero todas arraigadas en lo material y físico. La ideología se concretiza, en el nivel macro, en la acción de las instituciones como aparatos ideológicos del Estado mediante los cuales, no sólo se mantiene una relación imaginaria entre las instituciones, sino que se hace concreta en la vivencia cotidiana entre las personas, esto hace referencia al nivel micro que corresponde a la forma particular de actuar de una persona conforme a un patrón explícito, que puede ser elegido o inconscientemente asumido.

La ideología reconoce, en las acciones de la persona, un comportamiento práctico de las ideas con las que la persona ha elegido o asumido, pues existe coherencia entre lo que cree, piensa y actúa; caso contrario si la persona actúa de manera diferente a lo que dice que cree o se comporta de manera distinta a lo propuesto en la estructura

social, entonces es considerada como una persona inconsecuente, cínica o perversa por no coincidir con la práctica regulada de las ideas del aparato ideológico.

Se entiende como aparato ideológico, a la intervención del Estado a través de las escuelas, la familia, la estructura legal, los medios de comunicación y otras instituciones; es una práctica de autorregulación del Estado y es principalmente estimado porque esta práctica de la ideología se realiza de manera imperceptible. La escuela es considerada como una de las instituciones dominantes por medio de la cual, se logra la subyugación paulatina del pueblo. Veamos más detenidamente esta afirmación. En el sistema educativo la persona ingresa desde la primera infancia y continúa hasta la vida adulta con un horario establecido de siete horas diarias, por 5 días a la semana, por nueve meses al año aproximadamente; en la escuela se aprende habilidades desde una metodología establecida hasta la manera de aprender y analizar la realidad; si sólo sumamos los datos numéricos se concluye que, la persona permanece en la escuela más tiempo que en otra institución, aprendiendo lo que va a ser útil para sostener el estamento productivo del Estado.

En el segundo capítulo se ampliara la dinámica de la escuela como aparato ideológico del Estado, en este apartado se sitúan algunas evidencias para comprender por qué la escuela es tan significativa para el Estado, además de que, la idea de educación, se muestra favorable para el pueblo desde todo punto de vista y es aceptada como fuente de desarrollo.

Althusser considera importante la noción de la persona en el desarrollo de la ideología y lo plantea desde dos tesis conjuntas:

- No hay práctica sino por y bajo una ideología.
- No hay ideología sino por el sujeto y para los sujetos (Althusser 2003, pág. 51).

Estas tesis son inseparables, parafraseando a Althusser (2003) las ideologías se suscitan por y para las personas y su finalidad es contemplar una concepción particular del mundo penetrando la vida práctica de las personas inspirándolas a ser parte de una estructura social.

Dichas estructuras son asimiladas de manera inconsciente y reproducidas constantemente en la praxis cotidiana en un sistema de creencias, sin embargo, las personas al tomar conciencia de sus conflictos asumen una postura de lucha para resolverlos.

Se puede decir entonces que “las ideologías no tienen una función cognoscitiva, sino una función práctico-social, y en este sentido son irremplazables, de esta manera las personas no conocen su ideología sino que la viven” (Castro, sin año, párr. 30).

Consecuentemente para Althusser, la función práctica de la ideología consiste en generar efectos de verdad y no generar verdad o falsedad determinadas por un grupo social en particular. Así, las ideologías son capaces de dotar a las personas de normas, principios y formas de conducta, pero no de conocimientos sobre la realidad. La ideología no nos dice qué son las cosas, sino cómo posicionarnos frente a ellas.

La posición frente a una ideología, consecuentemente, lleva a analizar el significado y origen de lo que se suscita en la realidad, más para Althusser, lo importante es que las ideologías, deformadoras de la realidad, también pueden aparecer como posibilitadoras de sentido. El propósito de las ideologías consiste entonces, en fortalecer la permanencia de las personas en los roles sociales concebidos para mantener un equilibrio de la estructura social y por ende, en los ámbitos político y económico, legitimando un mecanismo de dominación del Estado.

Distinguir la ideología dominante en un Estado, se convierte en un trabajo complejo, por lo cual, a continuación se realizará un acercamiento a las disposiciones del Estado, la práctica social y los conceptos que caracterizan a las ideologías constituyéndose en componentes ideológicos transmitidos en el ámbito educativo por pedagogos que comulgan con estas ideologías.

## **1.2 Acercamiento a los conceptos de liberalismo, socialismo y cristianismo fundamentalista.**

En este acápite se realizará un acercamiento a los conceptos de liberalismo, socialismo y cristianismo fundamentalista como componentes ideológicos para comprender, los medios por los cuales, los Estados los asumen como instrumentos para su consolidación. La importancia de la ideología se mide también por la incidencia que tiene en un Estado o por el auto definición del mismo como liberal o socialista o en algunos casos consagrados a determinada autoridad. A continuación se ejemplificará elementos que nos remiten a la relación entre los Estados, los componentes ideológicos y algunos pedagogos.

### **1.2.1 Liberalismo**

El liberalismo, como toda ideología, es un modo de pensar, en el estricto significado identificado en acápites anteriores. Este modo de pensar no surge espontáneamente en la historia de la humanidad, es un proceso de confluencias y disputas en torno a ideas dominantes.

Una de esas ideas que se impone en la alta Edad Media, tiene que ver con la tolerancia. Tolerancia en el contexto del final de las cruzadas donde, la Europa de aquel entonces, hace la guerra a las creencias distintas. Después de millares de muertos y crisis económicas generalizadas, esa parte de la humanidad debió pensar en posibilidades distintas de resolver las diferencias. Entonces, la tolerancia se caracteriza por una búsqueda de otras formas de asumir los conflictos, con métodos más dialogales. El diálogo viene acompañado de una idea de neutralidad, alguien neutral y con legitimidad que dirime. En esa búsqueda, el rol de la Iglesia se desplaza, para ceder a otros actores. Es así que por primera vez en la historia de la humanidad, se separa lo público y lo privado, al menos como idea.

Esa separación lleva a pensar en un escenario en disputa que es el ámbito de lo público. Sin que sea algo deliberado o buscado, la humanidad se encuentra en un ámbito hasta entonces desconocido, lo público, entendido como el espacio más allá de la relación familiar directa. Se considera que lo privado está fuertemente dominado por la doctrina

religiosa y entra en disputa cuando el Estado lo define y controla resurgiendo con parámetros nuevos, separándose de su relación teológica y monárquica. El Estado, tiempo después, con la muerte de los reyes y reinas en la Revolución Francesa, aparece vaciado de la idea religiosa y se vuelve en el actor que dirime y como el legítimo para hacerlo. Sin embargo, cuando no hay unanimidad en las decisiones o en los conflictos, era necesario tomar decisiones por mayoría. Es así que nace la Democracia Liberal, donde se gobierna por mayorías.

Dicho en otras palabras, el liberalismo es un proceso en la línea de pensamiento en el que se consolida una separación entre el pensamiento clerical, en el que todo era voluntad de Dios, y aquel, en el que los seres humanos entienden su realidad desde las posibilidades que cada uno puede asumir. La idea de pensar y decidir por uno mismo, es básicamente el centro de la ideología llamada liberalismo y así es como se la entenderá en este apartado. La Democracia Liberal es la manifestación político institucional de esa ideología, en la que además nace y se consolida el capitalismo.

El capitalismo tiene en su origen la idea de desarrollo, libertades sociales y culturales y libertad económica sin límites, sin controles, en la que la persona se consolida en tanto que produce procurando principalmente un bienestar. Democracia Liberal y economía son por tanto, partes de un mismo proceso, de una misma ideología que acompaña la idea de libertad.

El liberalismo abarca todos los empeños surgidos desde fines del s. XIX en el campo intelectual, político y económico para la liberación de las iniciativas individuales en búsqueda de limitar las ataduras transmitidas históricamente por la intervención de las instituciones políticas y eclesiásticas en la vida económica, social y cultural.

Michael Freedon, editor y fundador de la revista Journal de Ideologías Políticas, realiza un estudio que revela los conceptos centrales que le brindan identidad a la ideología, en este caso al liberalismo, apoyado de conceptos adyacentes y periféricos.

**Tabla 1: Conceptos del Liberalismo**

IDEOLOGÍA	CONCEPTOS CENTRALES	CONCEPTOS ADYACENTES	CONCEPTOS PERIFÉRICOS
<b>LIBERALISMO</b>	Libertad, individualismo, progreso, racionalidad, interés general, sociabilidad, poder limitado y responsable.	Democracia, educación, derecho, propiedad	Regulación estatal, libre intercambio, igualdad de derechos para la mujer, autodeterminación nacional.

Nota: Faye, 1998, pág.438

Se puede constatar en la tabla conceptual desarrollada por Freedman que en el liberalismo los conceptos que sobresalen son: la libertad, el individualismo, y el progreso, debido a que en el contexto de su nacimiento, los primeros liberales se contraponen al poder absoluto de la monarquía.

Como conceptos periféricos aparecen formas de regulación, la igualdad de derechos y la autodeterminación. La historia de las libertades, demuestran que efectivamente en los Estados Liberales estos aspectos son los menos libres y los que requieren mayores regulaciones, control y tutelaje del Estado o las élites. Son también los aspectos que más generan conflictos.

En el desarrollo del liberalismo se priorizará la lucha por la libertad individual que consiste en considerar a la persona como única, con libertad de pensamiento y expresión como principio liberal. Ahora bien, el Estado que adopta esta ideología es un Estado Liberal, donde los intereses de los dueños de los medios de producción se superponen a los de la mayoría; estos rasgos del liberalismo serán también transmitidos en la escuela.

El ejercicio de los componentes ideológicos del liberalismo, en el ámbito educativo se revisará a Jean Jacques Rousseau como punto de referencia del inicio del Iluminismo Rousseriano que dará consecuencia a la presencia de Johan Heinrich Pestalozzi en el Idealismo Pedagógico. Ambos pedagogos, influenciados por las orientaciones

filosóficas del iluminismo, idealismo y el contexto de su época, aportaron de manera significativa al ser y que hacer de la educación.

A Jean Jacques Rousseau se lo identifica como el filósofo del naturalismo optimista y padre de la educación progresista moderna que concebía al hombre como marido, patriota y ciudadano; sus aportes se pueden distinguir en tres puntos desarrollados por el P. Julio Perelló sdb. en su obra *Apuntes de Historia de la Educación*:

**La nueva Eloisa:** Restauración de la familia. Exalta el verdadero y profundo amor matrimonial y familiar, su nobleza y alegrías.

**Contrato Social:** Principios de Derecho Público. Reconstrucción del orden político. La sociedad es fruto de un contrato entre los hombres que delegan sus derechos naturales a los representantes de la sociedad. La soberanía se ejerce en nombre del pueblo.

**Emilio:** Reforma del individuo y la sociedad mediante una nueva educación al contacto con la naturaleza (Perelló, 1995, pág. 117).

La persona, familia y sociedad son vistas, parafraseando al P. Perelló (1995) en el estudio acerca de Rousseau, desde la importancia eminente de adaptar la intervención pedagógica a las etapas de la edad evolutiva. Rousseau (1750) acepta el antihistoricismo e individualismo de su tiempo para extenderlo en las formas más espontáneas de la naturaleza humana. De esta manera es posible constatar que Rousseau se contrapuso a la primacía de la razón desde el ámbito de la naturaleza.

Rousseau (1763) parte de su tesis tan conocida de que la naturaleza humana es originariamente buena y que, por lo tanto, la libertad es un elemento que favorecerá en el proceso de aprendizaje del educando y no las imposiciones del educador. Así se evidencia la libertad en el contrato social como un factor que manifiesta la autonomía de las personas.

Influenciado por las ideas pedagógicas de Rousseau y Kant, Pestalozzi elabora una pedagogía orientada a la preparación del educando para la vida social valorando la intuición en la enseñanza y una metodología educativa familiar.

El P. Julio Perelló (1995) en su exposición acerca de Pestalozzi muestra tres estados en la vida del ser humano:

**Estado de Naturaleza:** Más de inocencia que de bondad; la bondad es fruto de conquista.

**Estado Social:** Lo explica con la teoría del “Contrato Social” de Rousseau.

**Estado Moral:** Fin supremo del individuo y de la humanidad (Perelló, 1995, pág. 130).

Pestalozzi supera las deficiencias de Rousseau en cuanto al ambiente, pues Rousseau priorizaba un ambiente en soledad para la educación del niño, mientras que Pestalozzi propone una metodología educativa familiar en un ambiente social donde el niño desarrolle capacidades intelectuales y facultades físicas.

Los componentes ideológicos del liberalismo que se encuentran en el ejercicio pedagógico de Rousseau y Pestalozzi son: formación en la libertad, individualismo - sociabilidad, valoración a la persona, democracia y progreso.

Después de este acercamiento a la ideología del liberalismo, pasamos a revisar el contexto e historicidad de la ideología del socialismo, sus conceptos y en la educación, al pedagogo ruso Antón Makárenko.

### **1.2.2 Socialismo**

La Democracia Liberal entra en crisis cuando intenta responder a la demanda de mayores libertades. Esa posibilidad encierra problemas de fondo para el Estado que no logra responder efectivamente a estas demandas, volviéndose un elemento que sustenta un bienestar restringido que beneficia a unos, en desmedro de otros. Las libertades se concretan en la circulación del capital, de esta manera, el Estado se vuelve en protagonista de una estabilidad que desestabiliza a sectores sociales en busca de mejores condiciones. Se constata entonces los límites que la propuesta liberal tiene.

En este contexto, surgen voces impulsadas por anarquistas en Francia, Rusia, España, que no hacen otra cosa que, desde el desarrollo de un pensamiento que profundiza las libertades, construir propuestas de auto gobierno. Estas propuestas resultan cuestionadoras al Estado que las enfrenta. Se hacen llamar socialistas por el modo de vida y ejercicio de esas libertades.

Posteriormente, estas ideas se desarrollan y mejoran, pero no progresan. Marx, a mediados del siglo XIX estudia estos procesos y encuentra en estas propuestas una posibilidad de resolver los límites a los que había llegado el liberalismo. Su apuesta materialista encuentra que en la vida de las sociedades hay etapas de desarrollo y que en todas ellas hay un motor que las hace posible. Ese motor son las clases sociales despojadas, que impulsan los cambios. Esas etapas tienen una fase superior a la que se conoce como comunismo y en la cual el Estado, ese Estado de la Democracia Liberal, desaparece. Pero para llegar a ese momento, es necesario pasar por la destrucción del capitalismo, la consolidación del socialismo como etapa intermedia en la que gobierna el proletariado y luego llegar al comunismo como etapa superior.

Freden nos muestra los siguientes conceptos del Socialismo:

**Tabla 2: Conceptos del Socialismo**

IDEOLOGIA	CONCEPTOS CENTRALES	CONCEPTOS ADYACENTES	CONCEPTOS PERIFÉRICOS
<b>SOCIALISMO</b>	Carácter constitutivo de las relaciones humanas, el bienestar del hombre como objeto deseable, naturaleza humana activa, igualdad.	Libertad, propiedad, Estado, nacionalización, racionalidad.	Sindicalismo, eficacia.

Nota: Faye, 1998, pág. 438

Se puede identificar los componentes ideológicos del socialismo desde dos aspectos: las relaciones con el Estado y entre el pueblo. De parte del Estado se encuentran el bienestar del hombre como objeto deseable, la nacionalización de instituciones y propiedades como relaciones transversales en el socialismo. En cuanto a las relaciones

entre el pueblo se encuentra la igualdad, libertad y la organización en sindicatos que concretan un modelo basado en el pensamiento marxista.

La obra fundamental de Marx será *El Capital* (1872), en ella se demuestra los mecanismos de control del capital que enajenan a las personas al cambio, entre estos mecanismos está la educación. La educación es entonces, el medio idóneo para la transformación. Es por ello que desde sus inicios los comunistas y socialistas por toda Europa se empeñan en crear escuelas libres sustentadas por los sindicatos y organizaciones de diverso tipo.

En el *Manifiesto del Partido Comunista* (1848), Marx resuelve el problema de cómo llegar a la sociedad socialista. Posterior a su muerte, su propuesta teórica es ampliada por otros teóricos entre ellos, aquellos vinculados a la Revolución Rusa, revolución que se consolida como la principal fuente desde donde brota el socialismo a todo el mundo. De esta manera con la primera, segunda, tercera internacional comunistas se impulsan desarrollar sindicatos en todas las áreas de la vida. Es así que en diversas regiones del mundo, los partidos socialistas y comunistas, encuentran en la educación un escenario para disputar sentidos y poder.

En Latinoamérica este proceso de consolidación socialista y comunista tiene diversas orientaciones y momentos. Al Ecuador llega en la segunda década del siglo XX, posterior al triunfo de la Revolución Rusa.

El Socialismo continúa siendo un término de fuerte impacto político, que permanece vinculado con el establecimiento de un orden socioeconómico construido por, para, o en función de, una clase trabajadora organizada originariamente sin un orden económico propio, y para el cual, debe crearse uno público, ya sea mediante revolución o evolución social o mediante reformas institucionales, con el propósito de construir una sociedad sin clases subordinadas.

En el continente, la ideología socialista no es política de Estado, sino sólo como resultado de las luchas y revoluciones como la cubana (1959) o nicaragüense (1979 - 1990). Sin embargo, de estas experiencias queda el debate no resuelto de si el Estado es el fin o el medio para llegar al socialismo.

Es por ello que esta ideología se mantiene como aspecto importante en la disputa del sentido de las organizaciones sociales. Como parte de esta disputa la educación es un eje central en las preocupaciones sociales de quienes apuestan por el comunismo; junto con lo anterior, está la lucha por las libertades: de pensamiento, autodeterminación, ética, etc. Luchas que generan interesantes procesos de organización desde la educación.

Por ejemplo, la actividad pedagógica de Anión Semionovich Makárenko en la Rusia postrevolucionaria es el esfuerzo por sostener los componentes ideológicos del socialismo en contra del analfabetismo y en favor de la clase obrera.

Makárenko mantiene coherencia, tanto con la metodología del materialismo histórico, como con la realidad social del comunismo soviético. Se encuentran los siguientes aspectos fundamentales en el ejercicio pedagógico:

- La comunidad es el verdadero educador. Todo está regulado por la acción del “colectivo” socialista.
- Exigencia a los jóvenes porque están en la edad de la entrega, del sacrificio y de la generosidad. Sólo así exigiendo mucho se forman grandes personalidades.
- El trabajo es la fuente principal del bienestar y la felicidad. Como medio de educación, el trabajo ya es “productivo”, constituyendo uno de los elementos más eficaces para la formación del hombre.
- Programa de cultura politécnica, que asegure el progreso y felicidad social terrenal. (Perelló, 1995, págs. 194 - 195)

Estos aspectos fundamentales de la pedagogía de Makárenko están basados, retomando apuntes de la Filosofía de la Educación, en la confianza que tiene en la sociedad soviética y su fe en las posibilidades de la educación. Se denotan los componentes ideológicos del carácter constitutivo de las relaciones humanas, la naturaleza humana activa y la igualdad para desarrollar habilidades del trabajo y organización colectiva.

Sin duda, la labor pedagógica, afianza las bases de la ideología, en este caso, socialista. Un aspecto importante por resaltar es la convicción del educador que practica y comparte en los procesos de enseñanza – aprendizaje, los lineamientos ideológicos, con el fin de fortalecer, desde los educandos, la continuidad de la ideología vigente.

Después de analizar a breves rasgos la ideología del socialismo se pasa a describir el cristianismo fundamentalista desde una perspectiva particular pero necesaria a la hora de revisar que la Institución de la Iglesia manifiesta componentes ideológicos presentes en la vida práctica de la sociedad.

### **1.2.3 Cristianismo Fundamentalista**

Identifico como cristianismo fundamentalista a la ideología que surge de la relación entre el poder de la Iglesia jerárquica y el Estado, más próximo a la historia de nuestra realidad ecuatoriana. El cristianismo fundamentalista es una manera de incidir desde la legitimidad de lo público desde el Estado, en lo privado, el cuerpo y todos los aspectos de la vida. Son los mecanismos que desde lo clerical se adoptan para que la presencia de la idea de ser superior que cuida al ser humano, tengan una concreción en la práctica política y social, que se muestra en leyes, reglamentos, y prácticas de gobierno.

La presencia de la Iglesia en la realidad social ecuatoriana, ha influenciado ideológicamente de manera significativa en la historia, especialmente en el tiempo que formó parte del Estado en la segunda mitad del siglo XIX.

Se puede identificar que en el Ecuador, la relación Iglesia – Estado, fortaleció la ideología del conservadurismo, en especial, en los periodos de gobierno del presidente Gabriel García Moreno. Además, es posible identificar el protagonismo de la Iglesia en la sumisión al Estado por los beneficios que éste brindaba a la Iglesia y aunque en este proceso existieron sacerdotes en desacuerdo, sus voces fueron acalladas por la misma Iglesia jerárquica que permanecía ejerciendo un papel principal en la reproducción de las ideas del gobierno vigente, a través de la educación.

Para el desarrollo de este punto se propone los siguientes conceptos para identificar al cristianismo fundamentalista.

**Tabla 3: Conceptos del Cristianismo Fundamentalista**

IDEOLOGÍA	CONCEPTOS CENTRALES	CONCEPTOS ADYACENTES	CONCEPTOS PERIFÉRICOS
<b>CRISTIANISMO FUNDAMENTALISTA</b>	Intervención de la Iglesia Jerárquica en asuntos del Estado, ejercicio del poder en torno a interés por salvaguardar las tierras.	Propiedad, derechos individuales, elogio de la autoridad, desigualdad, relación paternalista con el bien público.	Transmisión de los valores tradicionales, protección, régimen educativo dirigido por la Iglesia.

Nota: Elaborado por Jeanneth Molina

Como ya se explicaba en párrafos anteriores, la intervención de la Iglesia jerárquica en asuntos del Estado y el ejercicio del poder en torno a salvaguardar las tierras son considerados componentes ideológicos debido a que fueron rasgos evidentes en las etapas, tanto coloniales como republicanas, en el Ecuador. La propiedad privada fue justificada como soporte de las visiones religiosas evidenciando la relación entre el poder económico y jerarquía clerical; de ahí que la defensa de la propiedad como elemento central de la ideología religiosa se entienda, pero no se justifique.

La transmisión de los valores tradicionales se ejercía en dos ámbitos fuertes, la familia a través de las prácticas de piedad y en la educación. No se pretende desvalorizar la presencia de la Iglesia en nuestro país, sin embargo, a juicio personal de la autora, el rol que ejerció el sector jerárquico de la Iglesia, impulsó modelos de gobiernos corruptos, injustos y alienantes, mostrando una estructura eclesial frágil y carente de un fundamento evangélico.

Cabe recalcar que el acercamiento que se ha realizado tiene la intención de contextualizar los hechos de la historia para constatar la presencia de los componentes ideológicos que sin duda, en otros momentos históricos no han desaparecido, están vigentes y coexisten simultáneamente, tienen influencias en uno y otro ámbito de la

humanidad y en ocasiones se encuentran en disputas que no han logrado saldarse a pesar de los siglos que transcurren.

### **1.3 Acerca de la Realidad**

La realidad se la puede considerar desde la posibilidad del conocimiento como: dogmatismo, escepticismo, subjetivismo y relativismo, pragmatismo y criticismo, que se refiere a los criterios con los cuales la persona se acerca a la realidad y la conoce; o desde el origen del conocimiento donde se encuentra al: racionalismo, empirismo, intelectualismo, apriorismo y crítica. (Hessen, 1981, pág.7) que, básicamente, nos describen las diversas fuentes por medio de las cuales podemos conocer.

Ahora bien, si se opta por una de estas dos maneras de acercarnos a la realidad y más específicamente de una manera concreta de estas opciones propuestas, no se podría conocer la realidad debido a que existen aspectos que determinan la realidad de acuerdo a la óptica de la persona, por lo tanto, no se conoce a la realidad en sí.

El problema del conocimiento se ha tratado de muchas maneras en la historia, y es válido, para el presente estudio, definir un enfoque de la realidad.

Para esta tarea se acude al estructuralismo, donde las acciones de las personas son pensadas en sociedad en un momento determinado de su desarrollo y en tanto pueden ser pensadas como un lenguaje.

Dentro del estructuralismo se encuentra la perspectiva de Jacques Lacan que, al retomar literalmente los textos de Freud, aplica el método estructural al psicoanálisis, llevando a los estudios de Freud a una comprensión con la incorporación de términos que enriquecerán la teoría freudiana; por ejemplo, para Lacan (1971), el inconsciente no es una especie de reservorio de símbolos sino, “el inconsciente está estructurado como un lenguaje” (Lacan, 2003, pág. 490).

En el texto *Lacan* de Alain Vanier (1999), explica que dos tratados de Lacan pueden ser decisivos en la subversión del psicoanálisis y abrirán el camino a propuestas y

trabajos posteriores. El primer tratado es la conferencia pronunciada en la nueva asociación bajo el título de “Lo Simbólico, lo Imaginario y lo Real” del año 1953 y el segundo tratado es el informe al Congreso de Roma “Función y campo de la palabra y del lenguaje en psicoanálisis” del mismo año (pág. 11).

En el presente trabajo se desarrollará el tratado correspondiente a “Lo Simbólico, lo Imaginario y lo Real” (1953) porque por un lado, está el interés por ahondar en estos registros de la realidad humana y por otro lado, Althusser se basa en la teoría de Lacan para exponer su perspectiva de cómo la ideología se internaliza en la persona sumándose a la estructura cultural e ideológica que ejerce el Estado.

En Lacan (1971) lo imaginario es el Yo, concebido en lo antagónico de una fundación de adaptación a lo real y se da mediante el estadio del espejo que es “como una identificación... en la transformación producida en el sujeto, cuando asume una imagen” (Lacan, 2003, pág. 87).

El yo es la imagen que se conforma en la fascinación ante la propia imagen del estadio del espejo y que luego será reforzada por las identificaciones del Ideal del Yo formando el “tronco de identificaciones secundarias” (Lacan, 2003, pág. 87) en el cual, la persona se relacionará consigo misma.

De esta manera, lo imaginario se interpone entre la persona y su mundo con una lógica de la ilusión que asegura equilibrio y protección.

Althusser (2003) establece una comparación desde esta perspectiva de Lacan (1971) y designa a lo imaginario como la “relación dual pre-edíptica, en la que el niño, que sólo se encuentra en un alter ego... vive la fascinación imaginaria del ego..., sin tomar distancia objetivadora de un tercero” (Althusser, 2003, pág. 86), es decir, para el niño él es el otro, tal otro y todos los otros de la identificación narcisista.

Esta percepción del niño en lo imaginario es apoyada por la función que ejerce la madre en su relación inmediata al niño; los cuidados que tiene la madre en cuanto a la alimentación, higiene y reconocimiento, permiten profundizar en esta imagen del Yo que el niño tiene de sí mismo.

La madre y la cultura ejercen el rol de establecer una estructura en el imaginario desde el parentesco y las formaciones ideológicas en las que posteriormente se desenvolverá el niño.

A continuación de lo imaginario se encuentra lo simbólico que pertenece al orden del lenguaje, pues es lo que hace que un hablante nunca se encuentre con lo real, siempre lo hallará ordenado a través de las leyes del lenguaje. Lo simbólico tiene también su lugar más seguro: “el del nombre del padre”, parafraseando a Vanier (1999), el padre en la teoría freudiana desempeña la función de introducir al niño a la sexualidad. En la teoría de la seducción, la función del padre, aparece de una manera traumática y en el Edipo aparece como la prohibición al incesto. Entonces, la función del padre se encuentra, en la articulación de la persona en lo simbólico como la instancia que permite dar cuenta del deseo para la persona (pág. 42).

El núcleo del complejo de Edipo es la castración como operación simbólica que se entiende como una renuncia al placer. Se considera a la renuncia como requisito necesario para que la persona entre en el orden de lo simbólico.

En la teoría freudiana el Super Yo insiste en el cumplimiento de las normas morales y éticas de la cultura. Lacan sitúa al Super Yo, en el registro de lo simbólico resaltando en este registro la estructura del lenguaje que posibilita la identificación de la persona con otras personas.

Profundizando en lo simbólico, en la explicación de la dinámica de la ideología del Estado, Althusser (2003) ubica al padre, en la ley que regula el deseo, función del Super Yo, desde un camino compuesto: el discurso del inconsciente formado en los símbolos del parentesco y apoyado por la insignia del derecho y la ley conceptual de la cultura. La ideología siendo parte del discurso de la cultura, se interioriza en la persona en la relación lingüística cultural donde se encuentra, regulando su comportamiento a lo establecido, aceptado y elogiado por la sociedad.

Otro elemento que Althusser retoma de la teoría freudiana, de lo simbólico, es el complejo de castración en la que Althusser explica que:

Cuando el niño vive y resuelve la situación trágica y benéfica de la castración, acepta no tener el mismo derecho del padre sobre su madre, que se revela entonces dotada del intolerable status del empleo, de madre para el chico y mujer para el padre; pero asumiendo el hecho de no tener el mismo derecho que su padre, gana la seguridad de tener un día, cuando sea adulto, el derecho que ahora se le niega, por falta de “medios” (Althusser, 2003, pág. 90).

La castración, se sobrelleva desde la explicación del esperar ser adulto, del mismo modo para la niña, parafraseando a Althusser (2003), vive y asume la situación de la castración, aceptando no tener el mismo derecho que su madre, pues no es todavía mujer como lo es su madre; ni el de su padre, porque su madre no tiene el mismo derecho, ganando el derecho que le corresponde como niña, en la promesa del derecho de ser mujer cuando sea adulta, es decir, la niña se somete a la ley del Orden humano (pág. 91).

En el caso de la niña varía su situación debido a que la mujer responde a códigos de conducta y roles definidos en la cultura, sin embargo, es la conciencia de su situación, la que le permite pensarse y ejercer posibilidades ante los roles establecidos.

Por otro lado, en el punto que convergen tanto lo imaginario como lo simbólico es la lingüística, esta afirmación esta respalda en la siguiente cita donde Althusser expone que, “ya sea el momento de la fascinación dual de lo imaginario o el momento del reconocimiento vivido de la inserción en el Orden simbólico, toda la dialéctica está marcada por el sello del Orden humano, cuyas leyes formales, nos suministra la lingüística” (Althusser, 2003, pág. 91).

Los códigos lingüísticos de la sociedad ejercen en la persona desde la primera infancia la interiorización de la ideología vigente, acentuando inconscientemente una forma de pensamiento por medio del cual se dirigirá su práctica social, asignándole, un lugar y rol por desempeñar. “Todas las etapas por las que pasa el hombrecito son atravesadas bajo el reinado de la Ley, del código de asignación de comunicación y no – comunicación humanos” (Althusser, 2003, pág. 88).

Ahora bien, si la persona nace en un contexto determinado y asume inconscientemente, desde que nace una ideología, entonces, ¿cómo distingue la realidad de la ideología?

En cuanto a la realidad, Lacan (1971), propone el registro de lo real como inaccesible pues es el causante del deseo. La diferencia de la realidad y lo real en Lacan, se encuentra en que, la realidad parte del sentido común que puede ser acertado o erróneo de acuerdo a la percepción de las personas, es imaginado y nombrado a través de la palabra; mientras que “lo real es lo impensable” (Assoun, 2004, pág. 92), aquello que no puede ser simbolizado y por lo tanto, difícil de entender.

La realidad y lo real en la medida que avanza el intelecto y la consciencia pueden coincidir, sin embargo, hasta que eso suceda, lo real está fuera del orden de lo imaginario y lo simbólico porque, “La idea misma de lo real comporta la exclusión de todo sentido. Si podemos aprehender un poco lo real, es en la medida en que está vaciado de todo sentido. Incluso no hay verdad posible como tal sino vaciando lo real” (Assoun, 2004, pág. 93 - 94).

Paralelo a las instancias freudianas del aparato psíquico, se ha situado al Yo en lo imaginario, al Super Yo en lo simbólico y el papel del Ello es asignado a lo real con la característica de que “vuelve al mismo lugar, a ese lugar donde el sujeto en tanto que cogita no lo encuentra” (SIX 30 de mayo de 1962 citado por Assoun, 2004, pág. 90).

Althusser, no expone acerca de lo real en torno a la ideología, sin embargo podríamos decir que lo real está fuera del sometimiento y la interpretación de la estructura ideológica y que compromete a la persona a trascender los registros de lo imaginario y simbólico.

## CAPÍTULO 2

### IDEOLOGÍA EN LA EDUCACIÓN ECUATORIANA

En este capítulo se desarrollará la perspectiva de Louis Althusser que toma a la educación como una importante institución para reproducir la ideología e iluminará el análisis de cómo, las ideologías del cristianismo fundamentalista, liberalismo y socialismo se han desarrollado en el contexto educativo ecuatoriano, fortaleciendo la línea de pensamiento vigente de cada época y los efectos en la política pública de la sociedad. Pero antes de responder a estas inquietudes, el capítulo empieza preguntándose sobre las ideologías y los modos de ver al otro, y en esa línea, el modelo educativo escogido.

Algunos de los mecanismos que las sociedades han encontrado para consolidar el control y sometimiento tienen que ver con la construcción de identidades y, a través de ellas, una idea de pertenencia a una nación. Decir que se es parte de algo, porque me identifico como tal y los demás me ven de la misma manera, es fundamental cuando se construye sociedad o patria. Dentro de eso están los sistemas de clasificación que legitiman los Estados en los que unos son blancos, negros, mestizos, indígenas, cholos, etc. Esta clasificación va acompañada de criterios de ciudadanía y nobleza que están llenas de ideología y razones para que se ubiquen, a algunas personas, en categorías que definirán políticas y acceso a derechos.

Otra forma de control, entre muchas otras, es la educación, pues es uno de los aspectos en los que el Estado y la Iglesia parecen diferir. Cuando los procesos liberales se consolidan, el Estado asume para sí la educación. Eso pasa por definir una planta docente, infraestructura, y sobre todo construcción de contenidos. Estos contenidos se construyen desde los intereses y visiones de quienes los hacen y responden a las ideas que se tiene respecto a la nación, el Estado y la historia. Entonces lo que se aprende, como se lo hace y quién lo hace, no está excepto de visiones construidas y en disputa. La educación así se vuelve en un efectivo mecanismo de control y transferencia de ideas y construcciones del mundo. Quien las recibe es moldeado por esas visiones.

Entonces, se puede percibir el efectivo funcionamiento de las ideologías que se aplican a través de moldeadores de las visiones, educadores, sistema educativo y contenidos.

Con estos antecedentes, en este capítulo se analizará la Legislación Educativa en el Ecuador específicamente en la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) 2011 y el Reglamento General a la LOEI 2012 tomando en cuenta al currículo como elemento de la educación por dos razones, la primera porque es en las políticas educativas y el marco normativo en la educación donde se concreta el pensamiento ideológico del gobierno vigente. La segunda razón consiste, en posibilitar un panorama de la influencia ideológica del Estado en la sociedad ecuatoriana, a través, de la educación.

Este análisis se realiza en consideración de qué, el Ecuador, entra en una etapa “distinta” de desarrollo capitalista en el que la educación se vuelve en un eje central de la política pública que busca imponer la visión de desarrollo y progreso a la que, solamente, se llega con una educación que supere las etapas anteriores. Es así que como nunca en el Ecuador, la educación se vuelve en el instrumento fundamental para la consolidación del “desarrollo”.

## **2.1 La Educación como medio de reproducción de ideologías.**

En las teorías de la reproducción se evidencia la problemática de cómo funcionan las escuelas en beneficio de la sociedad dominante rechazando los supuestos de que las escuelas, son instituciones democráticas que promueven la excelencia cultural y los modos objetivos de instrucción.

En este sentido, se enfatiza en la manera como las escuelas utilizan sus recursos materiales e ideológicos para reproducir las relaciones sociales y las actitudes necesarias para sostener las divisiones sociales de trabajo que se requieren para la existencia de relaciones de producción.

En la aplicación de la ideología en el pensamiento althusseriano la educación forma parte de los aparatos ideológicos del Estado conjuntamente con la familia, la estructura legal, los medios de comunicación masiva y otras instituciones.

Parafraseando a Althusser (2003) se expone que, las escuelas, en el capitalismo avanzado han llegado a ser la institución dominante para lograr la subyugación ideológica de la fuerza del trabajo, ya que son las escuelas, las que enseñan las habilidades y la manera de aprender que constituyen la subjetividad de generaciones futuras de trabajadores.

Por lo tanto, las escuelas manifiestan cierta relación con la base económica en la medida que, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se incluye los contenidos para ejercer o ser parte de una función en la sociedad.

En el análisis Althusseriano de la escolarización, la ideología contiene dos elementos fundamentales: Primero, tiene una existencia material en los rituales, prácticas y procesos sociales que estructuran los trabajos cotidianos en las escuelas. Segundo, la ideología funciona como un sistema de representaciones, llevando significados e ideas que estructuran el inconsciente de los estudiantes... El efecto es inducir en ellos una relación imaginaria con sus condiciones reales de existencia (Giroux, 2004, pág. 112).

El proceso ideológico en la educación se manifiesta de forma implícita en la interacción entre docentes y estudiantes con los contenidos, en definitiva la línea de pensamiento que adopte el organismo que rige la educación, en este caso, el Ministerio de Educación, dirige conforme a la línea de pensamiento del Estado y se encargará de que se cumpla con los requerimientos establecidos tanto en las instituciones educativas fiscales como particulares.

El mayor riesgo que se puede detectar es que las instituciones educativas ignoren el proceso ideológico que ejerce el gobierno sobre la educación e inconscientemente reproduzcan un discurso de sometimiento en las aulas que contribuya a la parálisis crítica y participativa de los educandos.

La educación ecuatoriana tiene una historia en la cual, han intervenido las ideologías del liberalismo, socialismo y cristianismo fundamentalista; a continuación, y gracias a los elementos de contexto, historicidad, tradición y comprensión de la hermenéutica de Gadamer se realizará a una sencilla exposición de la presencia de los componentes ideológicos en el ámbito educativo ecuatoriano.

## **2.2 Liberalismo, socialismo y cristianismo fundamentalista en el Ecuador.**

La influencia de los componentes ideológicos en el Ecuador se lo puede estudiar a lo largo de la historia republicana, sin embargo, en este apartado se realizará un análisis inicial de los componentes ideológicos encontrados en las distintas etapas de gobierno, dejando por fuera el tiempo anterior a la independencia en los que había un Estado monárquico y por ello mismo cercano al dominio de la Iglesia que lo legitimaba como se revisará a continuación.

### **Cristianismo fundamentalista**

La Independencia en el Ecuador, significó mantener formas de dominio presentes en la colonia, pero de distinta manera. Eso fue posible porque la institución adecuada para ello seguía presente, al igual que seguían presentes las oligarquías que se beneficiaban de ello. Se hace esta diferencia entre Colonia e Independencia porque es importante señalar que el Estado monárquico ya no es poder. Es el Estado republicano el que está presente y es en este Estado donde se consolida el cristianismo fundamentalista en su real dimensión pues sus efectos son más evidentes.

La intervención de una parte de la Iglesia Católica en los asuntos del Estado, que es lo que denomino cristianismo fundamentalista, se encuentra explícitamente en el gobierno de Gabriel García Moreno (1860 - 1875) al establecer a la Iglesia como monopolio de la educación, la cultura y los medios de comunicación. Si bien es cierto, la presencia de la Iglesia en la República naciente se sitúa en décadas anteriores y posteriores a esta etapa, no obstante cabe indicar, que es en esta etapa donde los componentes ideológicos del cristianismo fundamentalista se hacen más evidentes exacerbándose en todos los ámbitos de gobierno.

Para el efecto se generaron leyes y reglamentos, así como se diseñó un sistema panóptico de control que tuvo relativo éxito. Ingentes recursos se destinaron para la puesta en práctica la política pública y la ampliación de la religión católica como medio para generar una sociedad nueva. Para el efecto, “muchos religiosos fueron traídos de Europa para llevar adelante un ambicioso programa educativo y para reformar en forma represiva, los conventos nacionales donde se había refugiado la protesta” (Ayala, 2008, pág. 41).

Para estos fines, García Moreno en 1862, firmó el Concordato con el Vaticano consolidando parte de su programa de gobierno. Una vez más, como en la época de la colonización el fundamento de la construcción del Reino de Dios traducido en amor, justicia y paz para el pueblo, se ve desvirtuado por el sometimiento de la Iglesia al poder, transformándose en uno de los más fuertes instrumentos ideológicos por medio de la catequización del clero. En la Colonia existían Las encomiendas que justificaba la explotación de los indígenas y el pago de tributos a la corona española, en los años de la república la Iglesia sigue siendo utilizada como aparato estatal reproductor de la ideología dominante.

El periodo garciano consolida al Ecuador como un estado oligárquico y terrateniente ejecutando un esquema paradójico; así lo expone el historiador Enrique Ayala Mora:

El presidente Gabriel García Moreno por una parte impulsó la modernización y consolidación estatal, estimuló la producción y el comercio, desarrolló la ciencia y la educación; por otra, impulsó una ideología reaccionaria excluyente y represiva, con la dictadura clerical-terrateniente (Ayala, 2008, pág. 42).

La dictadura clerical terrateniente que expresa el historiador Enrique Ayala Mora tiene los componentes ideológicos del ejercicio del poder en torno al interés por salvaguardar las tierras y la desigualdad especialmente en el ámbito educativo donde la escuela se encontraba estratificada y tenía la función de transmitir los valores tradicionales y prácticas piadosas pues estaba principalmente dirigida por la Iglesia.

Muchas comunidades religiosas desarrollaron una educación conforme a los lineamientos del Gobierno de Gabriel García Moreno desconociendo la base ideológica que se gestaba y desenvolvía en la educación, he aquí, otra característica de la ideología según Althusser, muchos de los actores que viven la ideología no perciben lo que acontece ni a donde se dirige y sin embargo, son parte activa de su práctica y reproducción.

De un modo distinto el liberalismo radical hace presencia en el Ecuador, a continuación se expone los componentes que caracterizan a esta ideología.

### **Liberalismo Radical**

Se sostiene que las ideas liberales en el Ecuador se materializan con mayor fuerza en el proceso de Independencia, Espejo y los próceres empiezan a pensar una forma diferente de entender el mundo. Mundo dominando por la monarquía y legitimado por la Iglesia. Estos ideales acompañan las luchas que retoman Simón Bolívar, José Joaquín de Olmedo y el mariscal Antonio José de Sucre.

Lograda la Independencia, es evidente que los miles de muertos que ésta dejó, no fueron suficientes para sepultar la influencia del clero en las relaciones sociales y en especial del Estado. Hasta 1895, esta influencia era evidente. El control era profundo basado en una maquinaria civilizadora fuertemente consolidada. Se requería una revolución que legitime la ruptura entre Estado e Iglesia para iniciar una etapa distinta. Aún con el triunfo de la Revolución Liberal Radical esa separación no fue total.

Se pasa a revisar algunos rasgos importantes del Liberalismo en el gobierno del Gral. Eloy Alfaro (1895 - 1912) que, con la Revolución Liberal potenció el predominio de los intereses de la burguesía, separación de la Iglesia y el Estado, libertad de culto, confiscación de los bienes eclesiásticos, educación laica y el impulso al modelo primario agroexportador orientado a la integración económica de las regiones naturales mediante obras como el ferrocarril Guayaquil – Quito.

La Revolución Liberal fue posible como resultado de décadas de luchas y levantamientos que encabezaron en primera línea el Partido Radical que en la fase final, se alía con el Partido Liberal y de esa manera asume el triunfo revolucionario caracterizando a la revolución como Liberal Radical. Es conocido cómo esta revolución transforma las estructuras sociales, económicas y políticas del país.

La educación ecuatoriana se encontraba en esta época de revolución con altísimos niveles de analfabetismo, realmente, quienes sabían leer y escribir eran pocos. Y por ello encontrar profesores, contenidos no clericales y espacios para educar, era complejo. En la primera década de la revolución, esta realidad fue un gran escollo a superar. Entre defender la revolución y crear escuelas, los recursos escaseaban. Eso también hizo que exista una debilidad entorno a políticas educativas las preguntas: qué se enseña, con qué materiales y cómo, fueron temas que se ejercieron con improvisación. Empezando porque se debió contratar profesores de diversos países para que enseñen. Cada uno venía con propias metodologías y materiales. Una década después de consolidada la Revolución Liberal era evidente la política pública liberal. Los inicios, sin mayor línea se habían terminado.

La educación para la consolidación del liberalismo fue un elemento central, pero no fue fácil, empezando por la inclusión de la mujer como sujeto a “educar” algo que hasta entonces no existía como política pública pero que, posteriormente, se torna de profundo interés al punto de consolidar el Instituto Manuela Cañizares (1901) para formar maestras y de la misma forma, se funda el Instituto Normal Juan Montalvo (1901) para la formación de maestros con el objetivo de superar la educación confesional (Paladines, 2011, pág.182).

Los docentes que estuvieron al frente de los Institutos Normalistas y de la Universidad Central, entre ellos, Leonidas García (1881 – 1963), adquieren un papel protagónico en la práctica de las reformas liberales en la educación, pues la intención primordial consistía, en formar docentes dentro de esta corriente ideológica delegándoles la responsabilidad de expandir la educación laica en el Ecuador y fortalecer el debate sobre la superación de la escuela tradicional por la escuela moderna (Paladines, 2011, pág.183).

En el marco político se establece el conflicto entre el Estado Liberal, que expresaba los intereses de la burguesía, y la Iglesia, dirigida por el clero y la vieja aristocracia. Este conflicto se evidencia en el siguiente párrafo:

... el proyecto liberal trajo también la mayor transformación político ideológico en la historia del país. El Estado consolidó su control sobre amplias esferas que estaban en manos de la Iglesia. La educación oficial, el Registro Civil, la regulación del contrato matrimonial, la beneficencia, etc, fueron violentamente arrebatadas de manos clericales y confiadas a una nueva burocracia secular. Del mismo modo, la Iglesia fue despojada de una buena parte de sus latifundios, mediante la ley de manos muertas (Ayala, 2008, pág. 45).

La iglesia jerárquica poco a poco fue perdiendo protagonismo en el Estado e inició un proceso de repliegue en muchos de los temas del Estado y sociedad. Es así como se

caracteriza esta etapa de revolución en la que se establece un paradigma conforme a los componentes ideológicos del liberalismo en el que, el Estado, con dificultades, obtiene mayor autonomía sin el ejercicio del poder eclesial jerárquico.

El socialismo y comunismo también tendrán sus características propias en la construcción y posicionamiento ideológico.

### **El Socialismo y Comunismo en el Ecuador**

El socialismo en el Ecuador nace separado del liberalismo; son dos momentos y procesos que no se encuentran ni se forman en conjunto. Esto se explica cuando encontramos que el Partido Socialista Ecuatoriano se funda en 1922, es decir, cuando el liberalismo en su versión más pobre en ideología y propuesta, convalecía.

El Socialismo (1926) surge ante la demanda de un modelo que fomente el bien común de la población ecuatoriana, cansada de los abusos de la burguesía y de un Estado sometido y condescendiente con sus intereses; el socialismo naciente proponía un estado socialista que tuviera el control sobre los servicios públicos y que amplíe al ámbito social, los medios de producción y distribución.

Es importante indicar que el socialismo como propuesta ideológica busca profundizar los aspectos que el liberalismo radical no llenó por la masacre que vivieron sus dirigentes. Así la lucha en contra del concertaje y otras formas arcaicas de dominio están en sus principales agendas de acción. Los socialistas fieles a la tradición comunista soviética y marxista se plantean entonces fortalecer un sujeto naciente, los obreros.

Años después se constituye el Partido Comunista Ecuatoriano. Ambos partidos, el socialista y comunista ecuatoriano, asumen lugares importantes en la política nacional, militantes de estas dos corrientes llegan al legislativo desde donde impulsan la ley de comunas y el código laboral, éstos como hechos históricos que cambian la situación social de importantes poblaciones del país. Simultáneamente inician, estas tendencias

de izquierda con las organizaciones sociales que han conformado, sindicatos de obreros, maestros y estudiantes, y sobre todo con la Federación Ecuatoriana de Indios, desarrollan durante la década de los años treinta, una importante campaña de alfabetización. Producto de eso crecen las organizaciones y los gobiernos de aquel entonces se ven obligados a desarrollar políticas públicas en educación.

La izquierda socialista logró decisiva presencia en la cultura nacional... se reactivaron las antiguas organizaciones gremiales y se constituyeron nuevas de tipo sindical que se movilizaron en reclamo de garantías en el trabajo y buscaron niveles de organización regional y nacional (Ayala, 2008, pág. 47).

Es decir, que la presión social por medio de la organización que se suscita, exige una educación conforme a las demandas del desarrollismo y al discurso socialista llevando, al gobierno de turno, a responder este tema.

La influencia ideológica del socialismo en el Ecuador se potencia en el ámbito educativo y se continúa con la lucha por el laicismo en la educación hasta alcanzar notable presencia en la cultura nacional; bajo su influjo se dieron numerosos ensayos en el campo de la sociología y la pedagogía generando una corriente literaria de gran aliento ante la realidad social y cultural del pueblo.

Aquí se puede encontrar al movimiento de la “Generación de los Treinta” que expresó el contenido realista –social en el campo de la pintura con Diógenes Paredes Oswaldo Guayasamín, Eduardo Kingman y en la literatura con José de la Cuadra, Joaquín Gallegos Lara, Demetrio Aguilera Malta, Jorge Icaza, Alfredo Pareja Diezcanseco entre otros. La presencia de etnias y culturas indígenas en permanente marginación, también contribuyeron a esta línea de pensamiento que, junto a con otros autores, como Benjamín Carrión, Ángel Felicísimo Rojas, aportaron a la tarea de acoplar la educación con la transformación social (Paladines, 2011, pág. 27).

Posteriormente a finales de la década de los sesenta, nace el Partido Comunista Marxista Leninista del Ecuador, que como línea de acción tiene la incidencia en la educación; desde este partido se influye en muchos sectores a través de sindicatos obreros, estudiantiles, campesinos, entre otros.

Al final de la década del dos mil, la educación enfrenta una crisis profunda que se agrava con el impulso neoliberal que reduce la política pública de educación a los apoyos que colectivamente los padres de familia puedan lograr. De esta crisis en la educación, los últimos gobiernos culpan a los sectores de izquierda. Aunque es parcialmente cierto, la problemática educativa es responsabilidad del Estado que por muchos mecanismos trata de eliminar a estos sectores e implementar una nueva política pública en educación.

Ahora bien, a breves rasgos se ha revisado los componentes ideológicos en las etapas que se considera, ha existido mayor manifestación de los componentes ideológicos en la historia ecuatoriana, para obtener una visión de la repercusión que ésta tiene en la vida política, económica, social y educativa del país.

A continuación analizaremos la normativa educativa ecuatoriana vigente, para obtener un enfoque, desde el cual, consideraremos cómo la educación es parte del proyecto político y cómo en este caso, a través del Ministerio de Educación, el Estado regula las relaciones entre las instituciones, los contenidos, y los educandos.

### **2.3 Análisis crítico de la Legislación Educativa en el Ecuador**

Se inicia el análisis crítico de la legislación educativa distinguiendo cinco momentos de presencia de la democracia, con el afán de ubicarnos en el contexto histórico coyuntural que vive el Ecuador.

- a) La transición desde la Dictadura Militar a un proceso de democratización: 1978 – 1979.

- b) Alternabilidad en el gobierno entre el centro y la derecha: década de los ochenta.
- c) Democracia unilateral, con predominancia de los partidos de derecha: década de los noventa.
- d) Crisis política: desde mediados de los noventa. Alberto Dahik (1995). Caída del presidente Abdalá Bucaram (1997). Rebelión civil-militar y salida de Mahuad (enero 2000). Juicio y asilo político en República Dominicana del expresidente Gustavo Noboa (2003). Rebelión de los “forajidos” y caída de Lucio Gutiérrez (abril 2005).
- e) Nuevas proyecciones desde un poder constituyente. Gobierno de Rafael Correa y Asamblea Nacional Constituyente (Vásquez & Saltos, 2011, pág. 351).

La educación en los momentos expuestos se presenta frágil y a merced de los acontecimientos de inestabilidad, acogiendo ansiosa una nueva proyección a partir del Gobierno de Rafael Correa; y es que no se puede negar que, a partir del primer periodo de su mandato, nacen las expectativas de estabilidad política que tendrá influencia en el ámbito educativo.

A continuación se pasa a realizar un análisis crítico con elementos de historicidad y tradición de la hermenéutica de Gadamer para comprender los documentos de la legislación educativa del siglo XXI dentro del contexto político - social del Ecuador.

### **2.3.1 Influencia Ideológica en la Ley Orgánica de Educación Intercultural 2011**

En el contexto ecuatoriano se encuentra la inestabilidad política en cuanto a los gobiernos que, a partir del triunfo a la presidencia de Abdalá Bucaram en 1996 han presentado conflictividad en los ámbitos económico y social.

A inicios de 1997 surge la agudización de la inconformidad de las acciones gubernamentales que desemboca en la destitución de la presidencia de Abdalá Bucaram y la sucesión de Fabián Alarcón como presidente interino.

En 1998 triunfa en las elecciones presidenciales Jamil Mahuad; lo que sobre sale en este gobierno, es la crisis bancaria que afectó notablemente la economía del país y el cambio de moneda, de sucre a dólar, que continuó el Vicepresidente Gustavo Noboa quien, en enero del 2000, asume la presidencia tras el derrocamiento de Jamil Mahuad.

Lucio Gutiérrez, que participó en la rebelión del 21 de enero del 2000, gana la elección presidencial en el año 2002 convocada por Gustavo Noboa. Este período de gobierno se caracteriza por ser populista con un poder basado en alianzas; en una primera etapa cogobierna con Pachakutik y con el Movimiento Popular Democrático (MPD); luego se alía con el Partido Social Cristiano (PSC) y finalmente gobierna con el Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE) y el Partido Renovador Institucional Acción Nacional (PRIAN). El descontento de la población ante las alianzas tanto populistas como de derecha desembocan en la “rebelión de los forajidos” en abril del 2005. Producto de este levantamiento se derroca a Lucio Gutiérrez y asume la presidencia Alfredo Palacio hasta la elección presidencial en el año 2005 (Vásquez & Saltos, 2011, págs. 352 - 353).

A partir de enero 2007 inicia el régimen de gobierno de Rafael Correa que obtuvo el triunfo en la elección presidencial de noviembre del 2006. La gobernabilidad de Rafael Correa se establece en un tiempo coyuntural clave del país, por un lado los sucesivos derrocamientos que propiciaron una recesión económica y social notable. Por otro lado, la propuesta del proceso de reestructuración jurídica del Estado y la revolución ciudadana que condujo a la Asamblea Constituyente del 2008. Rafael Correa se repostula para la elección presidencial en 2009 obteniendo el triunfo en la primera vuelta, de la misma manera que en la elección presidencial del 2013, en la que se posesiona en la presidencia por tercer periodo a partir de mayo del 2013 hasta el 2017 (Vásquez & Saltos, 2011, págs. 354 - 355).

Continuando con lo histórico, la educación a inicios del siglo XXI se ha visto vulnerada tras la inestabilidad de los gobiernos que se refleja en realidades como: la Mochila Escolar en el gobierno de Abdalá Bucaram, el presupuesto más bajo de educación en el gobierno de Jamil Mahuad, Currículo en valores para la educación básica e inicios de reforma curricular del bachillerato en el gobierno de Gustavo Noboa, desarrollo de educación rural y urbano marginal en el gobierno de Lucio Gutiérrez que se dejaron sin continuidad y presupuesto para su puesta en marcha.

Los datos estadísticos del año lectivo 2004 – 2005, propuestos por la fundación de investigación y promoción social “José Peralta”, evidencian la crisis educativa:

Alto índice de deserción. En el ciclo primario, en el área urbana es del 11 por ciento y en el área rural del 43 por ciento. Igualmente los índices de repitencia son alarmantes, en el nivel primario los alumnos requieren un promedio de 7.7 años para concluir la escuela, lo que le representa al Estado un gasto extra del 28 por ciento. El 30 por ciento de los niños de primer grado pierden el año y en las familias de escasos recursos esta cifra llega al 40 por ciento. Es grave también la limitada capacidad de permanencia en el sistema escolar, solo 56 de cada 100 alumnos que se matriculan en el primer grado llegan al colegio y de éstos solamente 14 terminan el mismo. (Vásquez & Saltos, 2011, pág. 335).

La educación ecuatoriana se encuentra en este contexto en transición, pese a los esfuerzos de los distintos mandatos, la educación carece de consistencia y de un rumbo cierto. En esta etapa aflora la educación particular, sea esta, laica, religiosa, fisco misional o municipal, presentando una educación de calidad ante la inestabilidad de la educación pública que se vio afectada, desde los ámbitos político, económico y social ecuatoriano hasta los elementos que atentan directamente a la educación como son los recortes del presupuesto dedicado a educación, reducción de fondos de inversión en

capacitación docente, investigación, desarrollo de infraestructura entre otros causantes de la crisis educativa (Paladines, 2011, pág. 219).

El descontento de la realidad educativa ecuatoriana en la última década del siglo XX e inicios del siglo XXI ocasionó la manifestación de los docentes y ciudadanía en general, de esta manera el escenario educativo se torna insostenible; en el análisis que realiza Carlos Paladines (2011) expone que:

En el discurso o explicaciones que genera la vida cotidiana, más de una persona y hasta editorialistas achacaron los reiterados paros y huelgas del magisterio... La propaganda más exitosa para el florecimiento de la educación particular habrían resultado ser las continuas interrupciones de clases, por regla general de más de un mes de duración que solían organizar anualmente los dirigentes de la UNE. Según un ministro de Educación, en los últimos diez años: 1993 – 2003 alrededor de 651 días de interrupción de clases, tres años escolares completos, perdieron los estudiantes y el país. Otra lectura del proceso tuvieron los dirigentes de la UNE y del MPD, para quienes los causantes últimos de todos los males de la educación fueron los gobiernos de turno y las políticas del Banco Mundial que obligaron a fin de disponer de recursos para el pago de la deuda externa, a reducir los recursos para la educación del 30% que mandaba la Constitución al 9.8% en algún año y alrededor del 12% en los últimos años (Paladines, 2011, pág. 243).

Crisis política, económica, social y educativa recibe Rafael Correa al posesionarse como Presidente de la República del Ecuador a partir del año 2007, cabe resaltar que, este contexto favorece a la aceptación y esperanza de la ciudadanía ecuatoriana al gobierno de Rafael Correa pues estaba cansada de la inestabilidad política, de la desarticulación de los organismos del Estado y de la corrupción que encontró sacar provecho de esta inestabilidad. Desde el año 2008 se nota una recuperación de las inversiones del Estado en educación y con ella una paulatina mejora en acciones

concretas como: capacitación a los docentes, estabilidad de funcionarios, restauración de la infraestructura en establecimientos educativos, etc (Paladines, 2011, pág. 248).

El inicio de la gestión de gobierno de Rafael Correa estuvo marcada, como eje transversal en educación, el Plan Decenal de Educación (2006 - 2015) al interior del cual, se aprobaron las siguientes políticas:

- Universalización de la educación inicial de 0 a 5 años;
- Universalización de Educación General Básica de primero a décimo;
- Incremento de la población estudiantil del Bachillerato hasta alcanzar al menos el 75% de los jóvenes en la edad correspondiente;
- Erradicación del analfabetismo y fortalecimiento de la educación de adultos;
- Mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento de las Instituciones Educativas;
- Mejoramiento de la calidad y equidad de la educación e implementación de un sistema nacional de evaluación y rendición social de cuentas del sistema educativo.
- Revalorización de la profesión docente y mejoramiento de la formación inicial, capacitación permanente, condiciones de trabajo y calidad de vida; y
- Aumento del 0,5% anual en la participación del sector educativo en el PIB hasta el año 2012, o hasta alcanzar al menos el 6% del PIB (Consejo Nacional de Educación, 2007, pág. 4).

La práctica de estas políticas ha facilitado que el Ecuador cumpla uno de los ocho Objetivos del Milenio de las Naciones Unidas en el análisis del 2014.

En este proceso gradual de restablecimiento de la educación se pone en marcha la Ley Orgánica de Educación Intercultural 2011 que, después de dos debates en la Asamblea Nacional del Ecuador, fue publicada en el Registro Oficial el 31 de marzo del 2011.

La Ley Orgánica de Educación Intercultural LOEI está compuesta por ocho títulos:

- a. De los Principios Generales.
- b. De los Derechos y Obligaciones.
- c. Del Sistema Nacional de Educación.
- d. de la Educación Intercultural Bilingüe.
- e. De la Carrera Educativa.
- f. De la regulación, control, infracciones sanciones y recursos administrativos.
- g. Disposiciones Generales.
- h. Disposiciones Transitorias (LOEI, 2011, págs. 8 - 42).

Los aspectos que sobresalen en estos títulos son: la convicción del derecho a la educación para todo ser humano, los principios de la educación, los derechos y obligaciones de los estudiantes, el derecho colectivo de los pueblos y nacionalidades indígenas que son los puntos frágiles de la crisis educativa.

De la misma manera, se puede encontrar en la LOEI dos elementos: el primero tiene que ver en la relación del Estado con todos los establecimientos educativos en cuanto a la planificación, organización, regulación y control a través del sistema de Educación Intercultural Bilingüe y el segundo elemento se refiere al contenido que se propone para el Bachillerato General Unificado que es de especial tratamiento en el desarrollo de este análisis.

En cuanto el afán de planificar y organizar el servicio educativo, el Estado implementa políticas educativas y el currículo nacional obligatorio como medio de regulación en el desarrollo de planes y proyectos educativos a través del Sistema Nacional de Educación. Así lo dice el Art. 19 de la LOEI en el cuarto párrafo:

El Estado en todos sus niveles de gobierno y en ejercicio concurrente de la gestión de la educación, planificará, organizará, proveerá y optimizará los servicios educativos... En el Art. 22 al tratar de las competencias de la Autoridad Educativa Nacional en el literal c expone: Formular e implementar las políticas educativas, el currículo nacional obligatorio en todos los niveles y modalidades y los estándares de calidad de la provisión educativa, de conformidad con los principios y fines de la presente Ley, en armonía con los objetivos del régimen de Desarrollo y Plan Nacional de Desarrollo, las definiciones constitucionales del Sistema de Inclusión y Equidad y en coordinación con las otras instancias definidas en esta ley. Y en el literal t: Cumplir y hacer cumplir las disposiciones constitucionales, legales, reglamentarias y demás normativa que rige el sistema Nacional de Educación.

A pesar de esta regulación legal que se entiende necesaria, la dirección y Ministerio de Educación controlan y no sólo planifican. Por ejemplo en el caso de algunas Unidades Educativas Particulares se ha cuestionado a las asignaturas que, tienen conexión con la visión y misión de la Institución, disminuyendo las horas clase o eliminándolas del Proyecto Curricular Institucional.

Del mismo modo, y cuidando de no caer en el subjetivismo, se podría decir que, al contrario de lo que se vivía en la crisis educativa antes mencionada, donde el gobierno se desentendió de lo que acontecía en el interior de la educación particular, en la actualidad se encuentra a un gobierno que se muestra dominante en los procesos educativos a todo nivel y, de una manera especial, se ha interesado en los procesos educativos de las instituciones particulares. La regulación y control se hace presente a través del sistema de Educación Intercultural Bilingüe para establecer las políticas educativas vigentes del Estado.

En el segundo elemento de análisis se realiza una aproximación al Bachillerato General Unificado que responde a la sexta transitoria de la Ley Orgánica de Educación Intercultural e inicia su aplicación en las Instituciones Educativas del régimen Sierra

en el año lectivo 2011-2012 y en el régimen Costa en el año lectivo 2012 -2013 en el 1ero de Bachillerato.

El Ministerio de Educación (MinEduc) es el encargado de la creación e implementación del Bachillerato General Unificado como programa de estudios que rige para todos los establecimientos educativos del país:

En el BGU, todos los estudiantes deben estudiar un grupo de asignaturas centrales denominado tronco común, que les permite adquirir ciertos aprendizajes básicos esenciales correspondientes a su formación general. Además del tronco común, los estudiantes pueden escoger entre dos opciones en función de sus intereses: el Bachillerato en Ciencias o el Bachillerato Técnico.

Aquellos que opten por el Bachillerato en Ciencias, además de adquirir los aprendizajes básicos comunes del BGU, podrán acceder a asignaturas optativas que les permitirán profundizar en ciertas áreas académicas de su interés.

Los que opten por el Bachillerato Técnico también adquirirán los aprendizajes básicos comunes del BGU, y además desarrollarán las competencias específicas de la figura profesional que hayan elegido. (Ministerio de Educación, sin año)

La malla curricular para la ejecución del BGU la encontramos en el Acuerdo Ministerial 242 – 11 en la normativa para la implementación del nuevo currículo del bachillerato detallada a continuación:

**Tabla 4: Malla Curricular del Bachillerato General Unificado**

ASIGNATURAS	PRIMER AÑO	SEGUNDO AÑO	TERCER AÑO
<b>Física</b>	4		
<b>Química</b>	4		
<b>Físico Química</b>		4	

<b>Biología</b>		4	
<b>Historia y Ciencias Sociales</b>	4	4	
<b>Lengua y Literatura</b>	4	4	4
<b>Matemática</b>	4	4	4
<b>Idioma Extranjero</b>	5	5	5
<b>Emprendimiento y Gestión</b>		2	2
<b>Desarrollo del Pensamiento Filosófico</b>	4		
<b>Educación para la ciudadanía</b>		4	3
<b>Educación Física</b>	2	2	2
<b>Educación Artística</b>	2	2	
<b>Informática Aplicada a la Educación</b>	2		
<b>TOTAL</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>20</b>
<b>Horas a discreción de cada Plantel (en el Bachillerato en Ciencias)</b>	5	5	5
<b>Horas adicionales al Bachillerato en Ciencias</b>	0	0	15 (optativas)
<b>Horas adicionales al Bachillerato Técnico</b>	10	10	25
<b>Total Bachillerato en Ciencias</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>
<b>Total Bachillerato Técnico</b>	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>45</b>

Nota: Ministerio de Educación, 2011, pág. 6

Cada una de las asignaturas tiene lineamientos curriculares establecidos por el Ministerio de Educación y contienen: secciones de enfoque de la asignatura, objetivos del área, macrodestrezas, objetivos del año, conocimientos esenciales e indicadores de evaluación.

La flexibilidad de cada institución educativa consiste en elegir los programas de estudio y los recursos didácticos siempre y cuando se considere que:

- a. La planificación debe elaborarse en el marco de lo especificado en los lineamientos curriculares para cada asignatura.
- b. Considerar las especificidades propias de la localidad y de los estudiantes. En este sentido, es necesario resaltar que las propuestas curriculares del MinEduc son pisos comunes desde los cuales partir y

no techos que limitan hasta dónde se puede llegar. Por lo tanto, si los estudiantes que entran a 1° curso de Bachillerato ya han logrado algunos de los aprendizajes propuestos en los lineamientos curriculares, los colegios deberán realizar planificaciones que les permitan profundizar sus conocimientos.

- c. Objetivos específicos de aprendizaje para el período cuya planificación fue realizada.
- d. Actividades de evaluación diagnóstica para determinar el nivel de aprendizaje de los estudiantes en relación con los objetivos específicos de aprendizaje.
- e. Actividades o experiencias de aprendizaje diseñadas para ayudar a los estudiantes a cumplir los objetivos específicos de aprendizaje.
- f. Indicadores esenciales de evaluación y actividades de evaluación que permitan determinar el nivel de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje. (Ministerio de Educación, sin año)

En este caso la flexibilidad se reduce a elegir desde lo establecido por el Ministerio de Educación, pues cualquier propuesta innovadora debe tener como base el currículo nacional y deben ser aprobadas por las direcciones distritales y/o por las subsecretarías metropolitanas para el trámite respectivo.

Por otro lado, las asignaturas del tronco común donde se podría potenciar herramientas de lectura de la realidad que, entre otras, serían: Desarrollo de Pensamiento Filosófico, Historia y Ciencias Sociales y Educación para la ciudadanía, se ven restringidas por el tiempo, los objetivos de bloque y de cada tema, los indicadores esenciales de evaluación y las calificaciones que delimitan el proceso de descubrimiento e interiorización de medios para desarrollar el pensamiento crítico.

La misma dificultad se encuentra en las asignaturas denominadas optativas como: Problemas del Mundo Contemporáneo, Redacción Creativa, Lectura Crítica de Mensajes, Corrientes Filosóficas, Sociología, Ciencia Tecnología y Sociedad.

De aquí que se torna urgente, el repensar y apostar por una educación que acompañe los procesos en el desarrollo de criterios para analizar la realidad, diferenciando lo imaginario y simbólico de nuestro contexto ecuatoriano, para trascender hacia la participación consciente de los educandos, que posteriormente serán adultos, en la sociedad.

La Ley Orgánica de Educación Intercultural que se ha expuesto en este apartado se apoya en el Reglamento de la Ley que se presenta a continuación.

### **2.3.2 Reglamento General a la ley Orgánica de Educación Intercultural 2012.**

El reglamento General de la ley Orgánica de Educación Intercultural concreta, norma y organiza los lineamientos de la Ley Orgánica de Educación Intercultural para que se ejecutada en todas las instituciones educativas públicas, fiscomisionales y particulares del Ecuador.

Se analizará el Currículo Nacional pues brinda los lineamientos generales en los que se deposita la práctica educativa ecuatoriana y que, por la forma cómo está estructurada se puede comprender su incidencia en el siglo XXI.

#### **2.3.2.1 Del Currículo Nacional**

El currículo es la planificación general donde se evidencia la concepción de persona y educación que se quiere instituir, mediante la implantación de objetivos, contenidos, criterios metodológicos y técnicas de evaluación que orientan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El capítulo 3 de del reglamento de la LOEI inicia con el sentido de obligatoriedad que tiene el currículo para su ejecución "... en todas las instituciones educativas del país independientemente de su sostenimiento y modalidad. Además, son el referente

obligatorio para la elaboración o selección de textos educativos, material didáctico y evaluaciones” (Reglamento de la LOEI, 2012, cap. 3).

El reglamento de la LOEI tiene el carácter de obligatorio pues es la estructura elaborada desde una línea de pensamiento basada en el progreso y desarrollo no lejano a los planteamientos del capitalismo. ¿Cuál es la intención que se prioriza en estos lineamientos educativos? es la pregunta que se mantendrá en este análisis, buscando la coherencia entre el texto y la práctica.

En el marco de la epistemología de la educación encontramos la disposición gubernamental con respecto al currículo en el art 11.

El currículo nacional contiene los conocimientos básicos obligatorios para los estudiantes del Sistema Nacional de Educación y los lineamientos técnicos y pedagógicos para su aplicación en el aula, así como los ejes transversales, objetivos de cada asignatura y el perfil de salida de cada nivel y modalidad. (Reglamento de la LOEI, 2012, art. 11).

Los materiales, la metodología y los objetivos de cada asignatura son elementos poco flexibles en la labor del educador, reduciendo su aporte, a lo que está determinado; de este modo, la intervención del Estado en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los educandos se establece con más fuerza en el uso de los textos escolares tanto para las instituciones particulares como para las instituciones fiscales.

Art. 12.- Elección de libros de texto. Los establecimientos educativos que no reciben textos escolares por parte del Estado tienen libertad para elegir los textos escolares que mejor se adecuen a su contexto y filosofía institucional, siempre y cuando dichos textos hayan obtenido de la Autoridad Educativa Nacional una certificación curricular que garantiza su cumplimiento con lo determinado en el currículo nacional obligatorio vigente. Los establecimientos educativos que reciben textos

escolares por parte del Estado tienen la obligación de utilizar dichos libros, por lo que no podrán exigir la compra de otros textos para las mismas asignaturas (Reglamento de la LOEI, 2012, art. 12).

La importancia que se le da a los textos escolares elaborados por el Estado abre el debate en varias dimensiones. En cuanto al texto en sí, genera la pregunta ¿qué función cumple el texto educativo?, el texto se considera, ¿un medio traducido como una herramienta de trabajo o son en sí, el fin en cuanto a los contenidos definidos que tienen que ser impartidos? Otro debate surge en cuanto al contenido de los textos ¿cuál es la lógica para separar un contenido válido de otro también válido pero que no cabe en los temas? Y en cuanto a la metodología y la didáctica, ¿el educador puede emplear otras técnicas diferentes a las técnicas propuestas en los textos? Y si es posible ¿hasta qué punto se justifica el procedimiento a la hora de la evaluación? La pregunta cabe al tener criterios de evaluación establecidos que no necesariamente son alcanzados por los educandos, aún se siguiera fielmente la metodología y técnicas propuestas. Los cuestionamientos que surgen de un tema tan sencillo como los textos educativos, son de suma importancia en la práctica docente, cuando se considera otros aspectos cómo la forma de aprendizaje de los educandos, el contexto cultural en donde se desenvuelven y las experiencias que los constituyen.

Finalmente, se muestra un proceso educativo llevado conforme a una línea de pensamiento que, por un lado, defiende la integralidad de la persona y la naturaleza, los valores culturales y cívicos, la metodología basada en una pedagogía constructivista, entre algunos elementos, y por otro lado, en la práctica se vive la repetición del discurso de una “Patria de todos” en las aulas, sometidos a entregar la documentación requerida en cuanto a planificaciones y evaluaciones en un tiempo establecido, descuidando el ritmo de aprendizaje de los educandos, su aporte, sus experiencias y modos de aprendizaje; el interés no es comparar la educación con la del pasado, sencillamente se constata, que en el hoy se posibilita menos el pensamiento crítico, la creatividad y el compromiso de hacer algo distinto a lo establecido, propio de la presencia de componentes ideológicos dominantes.

## CAPÍTULO 3

### LA PEDAGOGÍA DEL OPRIMIDO FRENTE A LAS IDEOLOGÍAS

En el presente capítulo se realizará un acercamiento a la *Pedagogía del Oprimido* como una perspectiva pedagógica alternativa, a los modelos pedagógicos que han centrado su funcionalidad y dirección a los lineamientos hegemónicos trazados por las ideologías. Es alternativa porque pretende brindar herramientas de análisis de la realidad, descodificar y tomar conciencia de lo que acontece para decidir una postura desde la cual se aporte a la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

La educación es un medio fundamental en el proceso de concientización y transformación de la sociedad; la manera cómo se educa permitirá o no la realización y creatividad de las personas en medio de un mundo con cambios vertiginosos. El proceso de liberación a través de la educación que nos ofrece Paulo Freire, en la *Pedagogía del Oprimido (1972)* y *Pedagogía de la Esperanza*, es un ejemplo desde la realidad latinoamericana, que nos permitirá visualizar una manera distinta de manifestación contra el sistema dominante.

¿Cómo identificar una ideología en la educación? La respuesta es un paso previo importante para el cual se expondrá una posibilidad de trabajar en una hermenéutica de la educación. La idea central de ésta consiste en reflexionar filosóficamente a la educación: sus conceptos y discursos, con base hermenéutica, de tal manera de comprender la realidad educativa.

La reflexión filosófica podría tener dos maneras de aplicar la hermenéutica en la educación:

- “La Pedagogía como interpretación
- La interpretación de los discursos educativos” (Monzón, sin año, pág. 9).

En la Pedagogía como interpretación, la hermenéutica es aplicada como metodología para comprender y evidenciar la perspectiva pedagógica desde donde se interpretan los datos de la realidad, conforme a la cual, se dirige el proceso de enseñanza – aprendizaje.

La hermenéutica como método en la realidad ecuatoriana aportaría con datos que faciliten la verbalización de los componentes ideológicos que el Estado ejerce en la educación.

De la misma manera como las ciencias explican los fenómenos sociales, culturales, políticos, económicos y religiosos desde su acepción, la pedagogía analiza y sintetiza los hechos de la realidad, siendo el objeto de estudio, los fenómenos de la realidad educativa.

La segunda manera de aplicar la hermenéutica en la educación es realizando una interpretación de los discursos educativos, para comprender su origen, sus supuestos y a dónde quieren llegar, considerando a su vez, que el Estado y la sociedad, emplean un discurso propio de educación que es necesario interpretar (Monzón, sin año, pág. 11).

En este modo de aplicar la hermenéutica al ámbito educativo, caben preguntas como: ¿Quiénes construyeron este modelo educativo?, ¿Cuáles son sus fundamentos?, ¿Qué se pretende obtener?, ¿A dónde se quiere llegar con este sistema educativo? Las preguntas, con el debido rigor hermenéutico, permiten una visión panorámica de la estructura del discurso.

Las respuestas a estas preguntas darán acceso a anticipar los efectos de las ideologías que se muestran en los discursos educativos, de ahí que, Paulo Freire partiendo de la realidad social del Brasil, propuso una pedagogía que transforme desde la base, desde las aulas, parte de la problemática en el pueblo brasileiro.

La Pedagogía Crítica aplica la hermenéutica en la educación y plantea un modelo alternativo para evitar la enajenación producida por los componentes ideológicos en los educandos, educadores y familias.

En el siguiente apartado se mencionará a la Pedagogía Crítica y, se desarrollará dentro de ella, el dinamismo del proceso desde la *Pedagogía del Oprimido* a la *Pedagogía de la Esperanza* del pedagogo Paulo Freire.

### **3.1 Pedagogía Crítica**

La Pedagogía Crítica se fundamenta en la participación del educador y del educando a construir la sociedad desde la conciencia de la realidad que los circunda y que afecta de manera directa e indirecta a la educación.

Uno de los más grandes exponentes de la Pedagogía Crítica es Paulo Freire quien plantea que “la educación crítica... es profética -en cuanto tal, portadora de esperanza- y corresponde a la naturaleza histórica del hombre” (Freire, 1980, pág. 88) capaz de construir el conocimiento desde la realidad del educador y educando que son sujetos políticos en acción.

Ahora bien, a continuación se ampliará, el proceso de liberación desde el ámbito educativo planteado por Paulo Freire.

#### **3.1.1 De la *Pedagogía del Oprimido* a la *Pedagogía de la Esperanza***

La obra de Paulo Freire *Pedagogía del Oprimido* pone en manifiesto la realidad educativa de sometimiento del pueblo a sistemas de gobiernos alienantes que hacen que las relaciones humanas y sociales se tornen verticales, naturalizando la opresión.

La relación de opresión, ha sido subestimada como un discurso en la que el pueblo se hace víctima de lo que acontece en su realidad, ocultando la fuente real que crea esta relación de opresor – oprimido; de esta manera se hace urgente una “pedagogía que haga de la opresión y de sus causas el objeto de reflexión de los oprimidos, de lo que resultará el compromiso necesario para su lucha por la liberación, en la cual esta pedagogía se hará y rehará” (Freire, 1972, pág. 38).

En los capítulos anteriores se ha constatado la presencia de los componentes ideológicos en el ambiente social y cultural de las personas, independientemente si se sitúan al norte o sur, en el oriente u occidente, en todas las sociedades del mundo, consciente o inconscientemente, se vive una ideología.

La educación en este contexto, no puede continuar siendo la reproductora silenciosa de las ideologías, es necesario un cambio hacia el origen y verdadero fundamento de la educación que consiste en la humanización del ser humano. Paulo Freire explica que, “la pedagogía del oprimido que, en el fondo, es la pedagogía de los hombres que se empeñan en la lucha por su liberación, tiene sus raíces ahí. Y debe tener, en los propios oprimidos que se saben o empiezan a conocerse críticamente como oprimidos” (Freire, 1972, pág. 49).

Partimos de la realidad de opresión suscitada por la idea del sistema económico social de que la persona es objeto y tiene validez en la medida que contribuye al desarrollo; esta idea en la que se desenvuelve las diferentes acciones de opresión, es de las más perjudiciales, pues se sitúa en la dimensión ontológica e histórica de las personas, obstruyendo su búsqueda de afirmación como sujetos pensantes y críticos, constructores de su propia historia.

Definitivamente, convencer al pueblo, de que la realidad de injusticia y pobreza en la que viven, es y debe ser así, es la estrategia más perversa que ha permanecido para facilitar la gobernabilidad, más aún, si se utiliza a la escuela como herramienta para someter al pueblo a la ignorancia y el silencio.

El proceso hacia la liberación inicia en la toma de conciencia de lo imaginario y lo simbólico conjuntamente con la decisión por la lucha permanente de recuperación de la humanidad de los oprimidos. La palabra en este proceso tiene dos fuentes: por un lado, el efecto que causa en la dimensión personal-humano y por otro lado, el efecto en la dimensión social político.

El valor de la palabra en la dimensión personal - humano consiste en el poner nombre a lo que sucede dentro de la persona: sus sentimientos, pensamientos y emociones, haciéndose consciente de lo que le sucede. En la dimensión social político, la persona se comunica y dialoga con otras personas desde su realidad comprendiendo y confrontando lo que vive, piensa y sueña.

En la medida en que se analiza la situación que causa conflicto, la persona descodifica lo imaginario y lo simbólico de su contexto, procesando la vida por medio de la reflexión y reconstruyendo la situación vivida de una manera más lúcida en su interior redescubriéndose como un ser instaurador de las experiencias de su entorno.

La persona consciente de su realidad de opresión no se queda igual, pues es su propia realidad de infelicidad lo que impulsa a la persona a ser protagonista de la transformación de su contexto.

Sin embargo, es importante identificar dos contrariedades que se encuentran en este proceso. En primer lugar, la persona que se descubre oprimida, nos dice Freire (1972), "... en vez de buscar la liberación en la lucha y a través de ella, tienden a ser opresores también, o sub-opresores" (pág. 39), en un segundo lugar se encuentra el miedo a la libertad, consecuencia de la prescripción insistente de que su seguridad de vida está en la labor aprendida, albergando de este modo la conciencia opresora. (Freire, 1972, pág. 40).

La certeza que permite superar estas contradicciones es que, como mujeres y hombres nuevos, se deja de ser opresor y oprimido para dar paso a la concepción de que son seres liberándose (Freire, 1972, pág. 42).

La liberación se hace efectiva en la práctica de la reflexión y acción de las personas sobre el mundo y de esta manera se hace posible la superación de la realidad de deshumanización opresora – oprimido. El opresor ejerce violencia y explota por el poder que cree tener, sin embargo, es este mismo poder el que lo deshumaniza convirtiéndolo en esclavo de lo que aparenta ser. El oprimido vive una realidad de humanización despojada, carente de libertad y justicia; no obstante, paradójicamente quien tiene en sus manos la liberación para ambos es el oprimido, “la gran tarea humanista e histórica de los oprimidos es liberarse a sí mismos y liberar a los opresores” (Freire, 1972, pág. 37).

¿Por qué se habla de la liberación a los opresores? Acaso ¿no son los opresores los que, con sus actos, oprimen al pueblo? Ciertamente, los opresores se esclavizan a sí mismos en una relación de poder sobre el pueblo, que siendo fomentada por ellos mismos, les privan de una realización integral como seres humanos.

El poder de los opresores que, ante la debilidad de los oprimidos pretende suavizarse, se traduce en una falsa generosidad pues se alimenta de la miseria del otro ante la realidad que ellos mismos la procuran, generando la necesidad de que esta realidad permanezca. La verdadera generosidad se establece en “la lucha por la desaparición de las razones que alientan el falso amor... sólo el poder que renace de la debilidad de los oprimidos será suficientemente fuerte para liberar a ambos” (Freire, 1972, pág. 37).

Contradictoriamente, es la manifestación de liberación del oprimido el que libera a su opresor, una dinámica incomprensible que sale de la lógica humana que dicta que ante la violencia se responde con violencia, ante la ira se responde con ira, ante el dominio se responde con rebeldía pero, ¿cómo es posible que, ante la opresión se responda con

la liberación del opresor? Freire nos muestra un camino del que poco se habla en la sociedad.

En verdad, por paradójal que pueda parecer, es en la respuesta de los oprimidos a la violencia de los opresores, donde encontramos el gesto de amor. Consciente o inconscientemente el acto de rebelión de los oprimidos, que siempre es tan o casi tan violento cuanto la violencia que los genera, este acto de los oprimidos sí puede instaurar el amor. Mientras la violencia de los opresores hace de los oprimidos hombres a quienes se les prohíbe *ser*, la respuesta de éstos a la violencia de aquellos se encuentra infundida del anhelo de búsqueda del derecho del *ser* (Freire, 1972, pág. 52).

El camino del amor, estigmatizado por ser un sentimiento, no se lo ha tomado en el verdadero significado como valor primordial en la relación personal e interpersonal. Nadie se resiste al amor y a su poder reparador porque es éste, el que impulsa a la persona a ser alterocéntrica, dinámica contraria a la iniciativa original de las ideologías, donde funciona el sentido de poder, dominación y el sacar provecho de las circunstancias impuestas a los otros.

La búsqueda del ser es la manera de llegar a trascender las circunstancias de opresión y la posibilidad de permanecer en libertad, caso contrario, si el oprimido busca someter al opresor a las mismas condiciones de opresión en la que se encontraba, se convierte, desde el lugar de opresor, en esclavo de la venganza.

La educación es clave en este dinamismo de conocer, procesar, reflexionar y optar por acciones concretas ante la realidad y consecuentemente, por muchas décadas en América Latina, se desarrollaron sistemas educativos conforme a las demandas del poder político definidas, por Paulo Freire, como educación bancaria.

La educación bancaria consiste en depositar los conocimientos que el educador selecciona, pues el educando es un ser vacío de conocimiento. “El educador aparece

como su agente indiscutible, como su sujeto real, cuya tarea indeclinable es “llenar” a los educandos con los contenidos de su narración” (Freire, 1972, pág. 71).

Siguiendo a Freire (1972) se expone a continuación las características de la educación bancaria:

- a. El educador es siempre quien educa; el educando, el que es educado.
- b. El educador es quien sabe; los educandos quienes no saben.
- c. El educador es quien piensa; el sujeto del proceso, los educandos son los objetos pensados.
- d. El educador es quien habla; los educandos quienes escuchan dócilmente.
- e. El educador es quien disciplina; los educandos los disciplinados.
- f. El educador es quien opta y prescribe su opinión; los educandos quienes siguen la prescripción.
- g. El educador es quien actúa, los educandos son aquellos que tienen la ilusión de que actúan, en la actuación del educador.
- h. El educador es quien escoge el contenido programático, los educandos a quienes jamás se escucha, se acomodan a él.
- i. El educador identifica la autoridad del saber con su autoridad funcional, la que opone antagónicamente a la libertad de los educandos. Son éstos quienes deben adaptarse a las determinaciones de aquél.
- j. Finalmente el educador es el sujeto del proceso; los educandos meros objetos (Freire, 1972, pág.74).

Se podría afirmar que muchas de estas características del educador como quien: siempre educa, sabe, disciplina, opta y prescribe su opinión, quien escoge el contenido programático y es la autoridad del saber, son parte, en gran medida, de la práctica docente ecuatoriana. En el documento de la Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica (2010) en el apartado acerca de las bases pedagógicas del diseño curricular expresa textualmente que, “el documento curricular se sustenta en diversas concepciones teóricas y metodológicas del quehacer educativo; en especial, se han considerado algunos de los principios de la Pedagogía Crítica...

con predominio de las vías cognitivistas y constructivistas” (Ministerio de Educación, 2010, pág. 9). Sin embargo, los textos educativos que se utilizan, tanto en la educación básica como en el bachillerato, están constituidos por contenidos pensados desde el logro de un perfil del educando, es decir, no se piensa o construye el programa desde las necesidades del educando, sino desde las capacidades y habilidades que los educandos deberían tener de acuerdo a su edad, por lo tanto, se contradice a la base del planteamiento de la pedagogía crítica donde el protagonista de la educación es el educando y el papel que desarrolla el educador en este proceso es de acompañar y fortalecer el proceso de concientización de sí mismo y del entorno del educando, más no lo que el texto educativo exige.

La importancia de generar procesos basados en la educación bancaria se sustenta en la idea del adoctrinamiento a la mentalidad de los educandos, que posteriormente serán adultos al margen de la lucha por resolver los problemas sociales, porque la ideología esta interiorizada de tal manera, que sin cuestionar las personas la viven y reproducen; por esto, la educación bancaria facilita la reproducción ideológica y está muy lejos de transformar la realidad.

Como alternativa, la pedagogía del oprimido que consiste en el proceso de liberación de las personas a través de la concientización, apuesta por una educación que enseña a pensar y no a obedecer, que enseña a través del diálogo y del intercambio de ideas su creatividad y asombro, y contribuye a una manera nueva de ver el mundo, desde la libertad.

El educador que se compromete a superar la ideología autoritariamente elitista e inicia este camino por el respeto, tolerancia, transparencia, criticidad, curiosidad y humildad desde la educación, está haciendo posible la pedagogía de la esperanza.

La pedagogía de la esperanza consiste en enseñar a aprender que “implica que los educandos, “penetrando” en cierto sentido el discurso del profesor, se apropien de la significación profunda del contenido que se está enseñando. El acto de enseñar vivido por el profesor o la profesora va desdoblándose, por parte de los educandos, en el acto

de conocer lo enseñado” y a la vez, el profesor o profesora, “rehacen su cognoscitividad en la cognoscitividad de los educandos” (Freire, 1992, pág. 105).

La dinámica que produce la interacción de conocer y crear, entre educador y educando, permite que se dé el proceso de enseñanza - aprendizaje desde un sentido crítico. Este es el gran paso de la *Pedagogía de la Esperanza* que posibilita el diálogo hacia la utopía en la liberación de hombres y mujeres.

La pedagogía del oprimido, como pedagogía humanista y liberadora, tendrá pues dos momentos distintos aunque interrelacionados. El primero, en el cual los oprimidos van desvelando el mundo de la opresión y se van comprometiendo, en la praxis, con su transformación y, el segundo, en que una vez transformada la realidad opresora, esta pedagogía deja de ser del oprimido y pasa a ser la pedagogía de los hombres en proceso de permanente liberación (Freire, 1972, Pág. 50).

Es así como la pedagogía del oprimido se traduce en una alternativa educativa ante la imposición ideológica del Estado que busca controlar, a través de la educación, los procesos de transformación social de acuerdo a sus lineamientos e intereses.

El Bachillerato General Unificado, antes revisado, tiene una estructura que prioriza las asignaturas científicas y contiene un plan de estudio donde difícilmente se puede acompañar un proceso de concientización y participación crítica en la realidad ecuatoriana. Debido a esta constatación se construye una propuesta de talleres basadas en los lineamientos pedagógicos de la liberación de Paulo Freire.

### **3.2 Propuesta para el Bachillerato General Unificado Ecuatoriano**

La presente propuesta tiene como objetivo, la apertura al autoconocimiento de los educandos y el discernimiento de la realidad política, económica y social que los rodea,

tomando en cuenta a la educación desde el sentido etimológico de *edúcere* que entiende a la educación como hacer salir, extraer, sacar lo que la persona tiene dentro.

De esta manera, “El carácter inacabado de los hombres y el carácter evolutivo de la realidad, exigen que la educación sea una actividad continua” (Freire, 1980, pág. 88), la educación no se puede quedar en planteamientos que responden a una realidad momentánea puesto que, la realidad cambia de manera vertiginosa y por esto se ve desafiada a una continua actualización proponiendo criterios de análisis de la realidad que, finalmente, ante tanto cambio es lo que permanece.

Por ejemplo, la realidad educativa ecuatoriana del siglo XXI ha vivido un cambio progresivo desde el año 2011 debido a la implantación del programa del Bachillerato General Unificado; de alguna manera, esta implantación ha presionado a las instituciones educativas del país, al cumplimiento de los requerimientos del Ministerio de Educación en cuanto a documentos y evidencias de resultados. Pese a que los documentos resaltan una educación de calidad, crítica y participativa, considero que no se brinda las herramientas necesarias para que los educandos se conozcan y reflexionen la realidad.

El método pedagógico que desarrolla Paulo Freire “procura dar al hombre la oportunidad de redescubrirse mientras asume reflexivamente el propio proceso en el que él se va descubriendo, manifestando y configurando: *método de concientización*” (Freire, 1972, pág. 16).

El método de concientización es un método de aprendizaje en el que la persona, en la medida que ejerce su libertad, es libre y liberadora; protagonista de una historia personal y social en la que tiene palabra, “y la palabra humana imita la palabra divina: es creadora” (Freire, 1972, pág. 22).

De aquí, la insistencia de la máxima socrática, “conócete a ti mismo” que se hace vigente en el hoy de nuestra práctica educativa ecuatoriana; estoy convencida que los

cambios radicales empiezan en la base, desde las minorías y es aquí con los y las adolescentes donde se precisa el compromiso con la transformación.

Con el afán de posibilitar a los educandos herramientas para leer lo que acontece en los ámbitos: político, económico y social, y tener una postura consciente para transformar su realidad, se toma como sustento teórico – pedagógico, los aportes de la pedagogía de Paulo Freire para elaborar la propuesta de Círculos de Reflexión en el Bachillerato General Unificado.

### **3.3 Aporte de la Pedagogía de Paulo Freire a la propuesta para el Bachillerato General Unificado**

A continuación se presentará el aporte de Paulo Freire para dar sustento a la propuesta de generar círculos de reflexión, a manera de taller, paralelo al proceso académico en las aulas, la propuesta cuenta con dos causas que justifican su presentación: en primer lugar, surge del análisis de la estructura del Bachillerato General Unificado que se torna hermético en sus contenidos y, en segundo lugar, la necesidad de crear un espacio que contribuya con la capacidad reflexiva de los educandos. Paulo Freire hace una conjunción entre estos dos elementos: conocimiento y reflexión.

El conocimiento es uno de los temas de interés de Paulo Freire y se encuentra en varias de sus obras desde: la persona que conoce, el objeto conocido o por conocer, la relación entre la persona y el objeto, y el conocimiento que surge en la relación entre las personas.

Cada una de estas relaciones generan un tipo de conocimiento que enriquece al educando; el diálogo en este proceso es de suma importancia porque al exponer lo que se percibe del ambiente se confronta distintos puntos de vista y se genera argumentos en torno lo que se percibe de la realidad suscitando la reflexión .

De aquí que, la educación comprendida como un proceso de liberación, demanda un referente en el cual, “el conocimiento sea construcción social permanente de los

sujetos educandos, en el acto personal y social de comprender (se) y liberar (se)” (Núñez, 2009, párr. 52).

El marco que fundamenta la pedagogía que desarrolla Freire es de carácter dialéctico, es decir:

...una teoría dialéctica del conocimiento en la cual la teoría y la práctica convergen, se enriquecen mutuamente, se complementan, son consustanciales la una con la otra y forman una unidad coherente e indivisible; es una relación intrínseca entre lo abstracto y lo concreto. Una epistemología dialéctica supera la posición psicológica que reduce el conocimiento a la toma de conciencia y se olvida de que el conocimiento es también práctica y saber de esa práctica; es práctica individual, pero sobre todo social... (Rodríguez, sin año, párr. 3).

Para Freire, el mundo es la fuente verdadera de conocimiento, en la medida que conoce la realidad interviene en ella, la hace suya y se posesiona, pues a su vez, la persona se reflexiona y conoce a sí misma.

El conocimiento, exige una presencia curiosa del sujeto frente al mundo. Requiere su acción transformadora sobre la realidad. Demanda una búsqueda constante. Implica invención y reinención. Reclama la reflexión crítica de cada uno sobre el acto mismo de conocer, por el cual se reconoce conociendo y, al reconocerse así, percibe el “cómo” de su conocer, y los condicionamientos a que está sometido su acto (Freire, 1984, pág. 28).

La capacidad de asombro, propia de los primeros filósofos, es la capacidad inicial para desarrollar el conocimiento considerando en ella a la observación atenta, la exploración y la toma de perspectivas que la constituyen, entonces, el conocimiento no se adquiere, se construye en la medida de que esta capacidad de asombro se desarrolla en el educando.

Visto de esta manera, el conocimiento no termina, se convierte en un proceso paulatino que resulta de la relación del ser humano, con su entorno e historia; es a este proceso que respalda el enfoque de carácter dialéctico que no cabe en los lineamientos del paradigma positivista.

La educación que surge con estos planteamientos no se queda en la esfera de lo sensible y subjetivo, el conocimiento es una construcción social suscitada a través de la comunicación donde va a ser posible la confrontación y problematización alcanzando, como dice Freire (1984) la razón de actuar.

En la medida en la que, en el ambiente educativo, se susciten espacios para que se realice este proceso de reflexión, concientización y práctica se está contribuyendo en la formación de personas íntegras, que contemplando su realidad social se poseionan de sí mismos y buscan caminos de transformación. En un ambiente educativo, urgido por el cumplimiento de planificaciones y contenidos, se vuelve complicado; es por esto que, se ha desarrollado la siguiente propuesta de círculo de reflexión que, sin salir del ámbito educativo, busca propiciar el pensamiento crítico, reflexivo y propositivo en los educandos del bachillerato.

### **3.4 Propuesta: Círculo de Reflexión**

#### **Objetivo general**

Generar un espacio de diálogo y reflexión de la realidad personal, social y medio ambiente a través del método de concientización de Paulo Freire para salir del círculo de las ideologías y fomentar la criticidad.

#### **Objetivos específicos**

- Acompañar a los educandos en el proceso de autoconocimiento y empoderamiento de sus cualidades y habilidades internas para que los educandos confíen y se descubran maestros de sí mismos.

- Desarrollar el método de concienciación desarrollado por Paulo Freire (1972), para analizar su vivencia de lo imaginario y lo simbólico, revelar sus límites y sus posibilidades, suscitar el pensamiento crítico, el discurso analítico y nuevas formas de participación social.

**Destinatarios:**

Estudiantes de bachillerato, hombres y mujeres adolescentes entre 15 – 18 años.

**Actividades y plan de trabajo**

Las temáticas se efectuarán en dos fases, cada fase consta de 12 talleres, sumando un total de 24 talleres en el lapso de 7 meses, durante el año lectivo.

Los temas y su orden pueden variar de acuerdo a las necesidades e intereses del círculo de reflexión. En realidad, los temas son propuestos por los y las integrantes de cada círculo de reflexión y desde allí se elabora la programación de debates.

Otra forma que se propone trabajar, consiste en ubicar a los temas de autoconocimiento personal en la primera fase y en la segunda fase los temas que tienen que ver con el análisis de la realidad con la flexibilidad de modificar el orden de los talleres.

**Tabla 5: Temas posibles para talleres del círculo de reflexión.**

	<b>TEMAS</b>
<b>FASE I</b>	Taller 1: Ser uno mismo
	Taller 2:Nuestros Estados de Ánimo
	Taller 3:Un mundo para vivir
	Taller 4:Aceptarnos y desarrollarnos
	Taller 5:La música me traduce

	Taller 6:Expresar nuestra opinión
	Taller 7:Tolerancia a lo Diferente
	Taller 8:Saliendo de los mitos
	Taller 9: Libres de...libres para
	Taller 10: Ser vida en la naturaleza
	Taller 11: Vivir a plenitud
	Taller 12: Compromiso Social
<b>FASE II</b>	Taller 1:Criterios para ver la realidad
	Taller 2:Desafios éticos en el mundo global
	Taller 3: América Latina y realidad ecuatoriana
	Taller 4: Hacerse cargo de la Realidad
	Taller 5: Análisis de caso
	Taller 6: Análisis de caso
	Taller 7: Análisis de caso
	Taller 8: Análisis de caso
	Taller 9: Análisis de caso
	Taller 10: Análisis de caso
	Taller 11: Análisis de caso
	Taller 12: Análisis de caso

Nota: Elaborado por Jeanneth Molina A.

### **Metodología:**

Se aplicará el método de concientización de Paulo Freire (1987) señalado a continuación:

- Extraer los temas de interés.
- Programación de debates.
- Esquematización de los temas.
- Presentación en forma de diálogo.
- Toma de conciencia.

**Lugar y recursos:**

De acuerdo a la temática

**Responsables:**

Para el desarrollo del taller se conformará un equipo de trabajo multidisciplinario.

**Evaluación:**

La dinámica de taller no contempla una evaluación de contenidos.

La evaluación será cualitativa y se realizará al término del 6to taller y 12vo taller; realizando dos evaluaciones en cada fase.

## CONCLUSIONES

La intervención de los componentes ideológicos en el Ecuador se constata en la influencia que ésta ha tenido en la educación. El análisis en la legislación educativa: Ley Orgánica de Educación Intercultural LOEI y en el Reglamento de la LOEI permiten la visualización de que, paulatinamente el Estado, ha intervenido en el ámbito educativo con lineamientos a los que se tienen que adjuntar todas las instituciones educativas del país, sin duda, el Estado actual está ejerciendo el deber de velar por la educación y en esta tarea ha priorizando procesos educativos exigentes y encaminados al marco económico - productivo del país.

Con este antecedente, es indispensable repensar la educación desde la Filosofía, Pedagogía, Psicología, la cultura, la sociedad, la misma política, con una postura crítica - reflexiva debido a los cambios vertiginosos y las nuevas tendencias sociales.

En estos cambios constantes la educación ejerce un papel importante en los procesos de concientización de la realidad y la posibilidad de construir una sociedad en el proceso de humanización constante; una educación que enseñe a pensar, que posibilite la creatividad y que brinde herramientas para identificar la estructura y funcionamiento de los componentes ideológicos, por medio de los cuales, se busca el sometimiento del pueblo.

En este sentido, la perspectiva pedagógica de Paulo Freire ha fundamentado una alternativa en el campo educativo para iniciar el cambio en la labor como docentes, desde las aulas; para ampliar el horizonte de los educandos, su participación reflexiva y propositiva, en la creación de espacios de diálogo, debate y consensos.

En la medida como educadores, se propicie con creatividad espacios de reflexión en la labor educativa, entonces, y sólo entonces, se permite que la filosofía cumpla su finalidad de vincular al ser humano a la felicidad y armonía.

## LISTA DE REFERENCIA

- Althusser, L. (2003) *Ideología y aparatos Ideológicos de Estado. Freud y Lacan* Buenos Aires - Argentina: Edit. Nueva Visión.
- Assoun, P. (2004), *Lacan*, Buenos Aires Argentina: Edit. Amorrortu.
- Ayala, E. (2008) *Resumen de Historia del Ecuador*, Quito - Ecuador: Edit.
- Castro, (sin año) *Althusser, los estudios culturales y el concepto de ideología*. Recuperado el 1 de marzo del 2015 de: <http://www.oei.es/salactsi/castro3.htm>
- Consejo Nacional de Educación, (2006) *Plan Decenal de Educación del Ecuador: Rendición de Cuentas Enero – Junio 2007*, Ed. Ministerio de Educación del Ecuador.
- Corporación Editora Nacional. Obra suministrada por la Universidad Andina Simón Bolívar.
- Definición. De (2014) Definición de Liberalismo. Qué es, Significado y Concepto Recuperado el 25 de Julio del 2014 de: <http://definicion.de/liberalismo/#ixzz39eFNf5YU>
- Eagleton, T. (2005) *Ideología, Una Introducción*: Edit. Paidós Ibérica.
- Faye, J. (1998) *El siglo de las Ideologías*, Barcelona-España: Edit. Serbal.
- Freire Paulo, (1972), *Pedagogía del Oprimido*, Montevideo – Uruguay: Ed. Tierra Nueva.
- Freire Paulo, (1974), *Concienciación*, Buenos Aires – Argentina: Ed. Búsqueda.
- Freire Paulo, (1984), *¿Comunicación o extensión?*, México: Ed. Siglo XXI.
- Freire Paulo, (1987), *La Educación como Práctica de la Libertad*, México: Ed. Siglo XXI.
- Fullat, O. (2000), *Filosofía de la Educación*, Barcelona-España: Edit. Ceac.
- Gadamer, H. (1977-1992), *Verdad y método*, II, Salamanca: Ed. Sígueme.
- Giroux, H (2004), *Teoría y resistencia en educación: una pedagogía para la oposición*, Buenos Aires – Argentina: Ed. Siglo XXI.
- Guillen, (2010) *La Ideología su Historia*. Recuperado el 29 de Enero del 2015 de: <http://www.redaccionpopular.com/content/la-ideolog%C3%AD-su-historia>
- Hessen, J. (1981), *Teoría del Conocimiento*, Bogotá – Colombia: Ed. Universales.
- Lacan, J. (2003), *Escritos I*, Buenos Aires – Argentina: Ed. Siglo XXI.
- MinEduc. (sin año) *Bachillerato General Unificado* Recuperado el 27 de Diciembre del 2014 de: <http://educacion.gob.ec/bachillerato-general-unificado/>

- Ministerio de Educación (2010), *Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica*, Quito - Ecuador.
- Ministerio de Educación, (2011), *ACUERDO 242-11 Normativa para la Implementación del Nuevo Currículo del Bachillerato*, Quito – Ecuador.
- Monzón, Luis, (Sin año) *Hermenéutica Filosófica y Educación*, doc. Pdf.
- Núñez, (2009), Vigencia del Pensamiento de Paulo Freire. Recuperado el 5 de enero del 2015 de: [http://www.iiz-dvv.de/index.php?article\\_id=281&clang=3](http://www.iiz-dvv.de/index.php?article_id=281&clang=3)
- Ordóñez J. (1996) *El giro epistemológico de Paulo Freire, desafío a la práctica y al pensamiento educativo actual*. Cuaderno de Investigaciones en la educación. Serie especial 3, Num.1 Facultad de Educación de la U.PR. citado por Rodríguez José, *El giro epistemológico de Paulo Freire* Recuperado el 5 de Enero del 2015 de: <http://www.josemiguelrodriguezmatos.net/educacion/pedagogia-critica/el-giro-epistemologico-de-paulo-freire>
- Paladines, Carlos, (2011) *Historia de la Educación y del Pensamiento Pedagógico Ecuatoriano Vol I y II*, Quito –Ecuador, 4ta edic. Ed. Instituto Metropolitano de Patrimonio.
- Perelló, Julio (1995) *Apuntes de la Historia de la Educación*, Quito – Ecuador, Ed. Abya Yala.
- Vásquez, Lola & Saltos, Napoleón, (2011), *Ecuador su realidad*, Quito –Ecuador, Ed. Fundación “José Peralta”.